



FORO DE FOROS
FORO DE ENCUENTROS

Foro de Pensamiento, Debate y Aprendizaje Intergeneracional



Retos de las relaciones Unión Europea-China. Perspectiva desde España

Monografía

Javier Porras

El presente documento se basa en lo aprendido durante los años de duración del Proyecto *EU-China: Comparative experiences and contributions to global governance in the fields of climate change, trade and competition*. Directorate General for Education and Culture of the European Commission. (Ref. 587904-EPP-1-2017-1-ES-EPPJMO-NETWORK) dirigido por el Dr. Jerónimo Maillo González-Orús. Se quiere agradecer muy especialmente los comentarios y aportaciones de los miembros del Instituto de Estudios Europeos de la Academia China de Ciencias Sociales, las aportaciones del equipo del Dr. Ding Chun de la Universidad de Fudan en Shanghai y las observaciones y trabajo de la Representación Exterior de la Unión Europea en Beijing dirigida por el Excmo. Sr. Jorge Toledo, así como las reflexiones de D. Marcelo Muñoz, presidente de la Fundación Cátedra China en España. Todos sus comentarios y reflexiones se incluyen de manera indirecta y transversal.

Índice

Introducción	5
Relaciones económicas, comercio e inversión	7
Cuestiones económicas y financieras	7
El papel del Banco Europeo de Inversiones con China	8
Las relaciones comerciales	9
Los ¿avances? en inversiones	10
¿Hacia un desbloqueo del acuerdo de inversiones?	13
La garantía protección de la propiedad intelectual	15
La importancia del sector de la agricultura	16
Hacia una cooperación aduanera y lucha contra el fraude	17
La transformación verde	18
La protección del medio ambiente	19
La potenciación de la economía circular	19
Combatir la contaminación de plásticos	20
El drama de la deforestación	20
La protección de la vida silvestre	20
Gestión de los recursos hídricos	20
Estrategia sobre acción climática	22
El comercio de emisiones de carbono	22
Política energética	24
Cooperación en los ámbitos oceánico, marítimo y pesca	25
Gobernanza de los océanos	25
Pesca y actividades pesqueras ilegales, no declaradas y no reglamentadas (INDNR)	26
Gestión y regulación del transporte	27
La política digital	28
La influencia de “La Nueva Ruta de la Seda”. Posible alternativa de modelo de gobernanza global	28
Objetivos e intereses	31
¿Es compatible el BRI con los intereses de la Unión Europea a nivel global?	33

¿Una sola política europea? La influencia de la estrategia 17+1	36
La estrategia española dentro del marco de la Unión Europea	41
Conclusiones: ¿rival sistémico, competidor incómodo o colaborador necesario?	43
Bibliografía y documentos mencionados	46

*Javier Porras Belarra es Doctor en Estudios Europeos,
Profesor de Derecho Internacional Público, Relaciones
Internacionales, Universidad CEU San Pablo*

Abril, 2024

Introducción

Allá en el año 2001, China daba los primeros pasos hacia la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (en adelante, OMC). En este contexto, la UE publicó la Estrategia de la Unión Europea respecto de China de 2001, compuesta por una serie de medidas para reforzar la eficacia de la política bilateral. Esta estrategia trataba de establecer objetivos concretos, como hemos dicho, con la finalidad de afianzar las relaciones, por ejemplo con la ayuda de más de 20 millones de euros por parte de la UE al gobierno chino para alcanzar los compromisos requeridos para su entrada en la OMC. Así, la UE plasmaba en esta estrategia su interés en la mejora de la defensa de los Derechos Humanos, esto es, especialmente tras las protestas ocurridas en la plaza de Tiananmen en 1989. Este hecho provocó la imposición de graves sanciones económicas a China por parte de la CEE que no serían levantadas hasta varios años más tarde a excepción del embargo de armas que aún continúa vigente hoy en día (y de la postura de España que se desmarcaba de la tendencia general de la actual UE). Por otra parte, los intereses de China en la UE eran estrictamente económicos y comerciales. De esta forma, Europa desempeñó un papel importante en la economía china hacia la apertura de sus puertas al comercio mundial.

Finalmente, China ingresó en la OMC el 11 de diciembre de 2001 como miembro número 143 tras 15 años de complejas negociaciones. Con su entrada en la organización, la República Popular China (RPC) demostró su convencimiento sobre la necesidad de un impulso externo para superar los obstáculos internos, promover las reformas y proteger los intereses comerciales. Según esta política alejada del aislamiento comercial, solo así sería posible mantener el rápido ritmo de crecimiento económico de los años ochenta y noventa.

Tras la incorporación de China a la OMC hace ya más de dos décadas, el rol que ha desempeñado China en el comercio mundial ha pasado de ser un mero seguidor y aceptador a elaborador y orientador de las decisiones en cuanto a las diferentes políticas comerciales en el pleno centro de la OMC. En consecuencia, gracias a su acceso a la OMC, China ha enablado una cantidad considerable de acuerdos comerciales regionales sobre bienes y servicios en el seno de esta organización, tal como el Acuerdo Comercial Asia-Pacífico (APTA), un acuerdo comercial regional con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Georgia, la República de Corea, Singapur, Australia, Chile y Suiza, entre otros. Asimismo, la RPC ha desarrollado un papel notablemente activo en la organización participando en 22 diferencias comerciales como reclamante, en 49 diferencias comerciales como reclamado y en 192 diferencias como tercero.

El ingreso de China en la OMC le ha servido a la república para continuar su proceso de apertura al comercio mundial. Para ello, el gobierno ha optado por seguir la vía del multilateralismo en las relaciones internacionales y adoptar un papel activo y líder en la organización con el objetivo de favorecer el desarrollo del comercio mundial y, con él, el desarrollo económico de China.

En cuanto a las relaciones económicas y comerciales de la RPC y la UE en la actualidad, la última ha visto a China como un importante aliado estratégico, tal como queda demostrado en el Acuerdo de Asociación Estratégica de 2003. La motivación de Europa de forta-

lecer las relaciones con la China se veía marcada por la visión de que, a medida que China se fuese introduciendo progresivamente en el multilateralismo y el comercio internacional, comenzaría un proceso de democratización como ya había pasado en los Estados del antiguo Pacto de Varsovia.

En la actualidad, China y la UE han intensificado sus relaciones comerciales llegando a intercambiar bienes y servicios por un valor aproximado de mil millones de euros al día. Llegados a este punto, China es el primer y más importante socio de la Unión en materia de importaciones y el segundo en exportaciones. Esto convierte a China en el segundo aliado comercial de la Unión, solo por detrás de Estados Unidos. Por otra parte, para China, la Unión Europea es su mayor socio comercial.

Algo que cabe destacar es el hecho de que la relación entre ambas potencias no ha sobrepasado el límite de lo puramente económico, por lo que no se ha visto acompañada de una profundización en las relaciones políticas a pesar de mantener una relación comercial fructífera, muy estrecha e interconectada. En cambio, más bien podría decirse que las relaciones políticas entre China y la UE se han visto marcadas por periodos de tensión especialmente durante los últimos años, como consecuencia del inicio de la pandemia de COVID-19 que asoló a la población mundial en 2020, así como por la guerra comercial entre la RPC y Estados Unidos. De hecho, ya en la elaboración del Plan Estratégico de 2019 la Comisión Europea consideraba a China como un rival sistémico.

No obstante, China y la UE deberían ser actores en la solución de problemas globales, algo que aprendimos en 2020 para hacer frente a la pandemia de COVID-19 o de manera más sistemática, mitigar los efectos el cambio climático.

Relaciones económicas, comercio e inversión

Desde la década de los 90, y muy especialmente entrado el S. XXI, la conectividad entre la UE y China ha experimentado un crecimiento significativo. La UE y China mantienen una estrecha cooperación en diversas cuestiones económicas y financieras para hacer frente a los desafíos comunes.

Como ya hemos mencionado, son diversos los datos que ratifican que la UE y China son los dos mayores socios comerciales del mundo. Hasta 2022, la UE se ha comprometido a mantener una relación comercial abierta con China esperando como contrapartida que China también garantizase un comercio justo, respetando los derechos de propiedad intelectual y cumpliendo con sus obligaciones como miembro de la Organización Mundial del Comercio. Todo ello, durante los más de 20 años que ha durado la negociación del *non nato* acuerdo bilateral de inversiones. Es por ello que, adicionalmente a estas relaciones comerciales y de inversión bilaterales, la UE también colabora con China en cuestiones comerciales y de inversión a nivel multilateral, particularmente en la OMC.

Buen ejemplo de lo anterior es que algunos de los principales esfuerzos de la UE se han centrado en una ayuda activa a las pequeñas y medianas empresas (PYME) europeas que han estado interesadas en el mercado chino, brindándoles asistencia gratuita a través del Centro para PYME de la UE y la Plataforma de Servicios para PYME de Propiedad Intelectual de China.

Cuestiones económicas y financieras

Como ya hemos mencionado, si observamos los datos facilitados tanto por la propia UE como por terceros estudios (OMC o consultoras independientes) observamos que la interconexión de la UE con China ha experimentado un crecimiento significativo.

La creciente interdependencia global (y en especial la dependencia de la UE en ciertos suministros a pesar de la ansiada búsqueda de esa autonomía estratégica) ha promovido una estrecha cooperación para abordar desafíos comunes, como por ejemplo:

- garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo;
- garantizar la solidez de los sistemas financieros; y
- abordar adecuadamente los impactos económicos y sociales del envejecimiento de la población.

Es por ello que tanto la UE como China cooperan estrechamente en diversas y variadas cuestiones económicas y financieras, que abarcan desde evitar el arbitraje regulatorio entre jurisdicciones financieras y promover una innovación y supervisión financieras sólidas, hasta sinergias para resolver problemas estructurales (si bien no tan rápidamente como desearía la Unión Europea, e incluso podríamos afirmar que la propia China, aunque en este sentido no podemos afirmarlo tajantemente).

Hasta 2020 y la llegada de la COVID-19, la actitud de la UE era de compromiso a promover la comprensión entre la UE y China sobre el desarrollo económico y del mercado financiero de cada uno, lo que se estimaba que ayudase a la UE y a China a abordar el impacto mutuo en las economías de cada uno y encontrar soluciones comunes.

Como veremos más adelante (si bien lo mencionamos a continuación por su impacto en la economía y modelos productivos), la UE y China están comprometidas a lograr sus respectivos objetivos climáticos y de neutralidad de emisión de carbono, y un área específica de cooperación es el área de las finanzas sostenibles y verdes. La UE y China son miembros fundadores de la Plataforma Internacional para las Finanzas Sostenibles (IPSF) lanzada por la Comisión Europea en octubre de 2019. Dentro de la Plataforma Internacional sobre Finanzas Sostenibles, la UE y China presiden de manera conjunta el "Grupo de Trabajo sobre Taxonomía", encargado de comparar las taxonomías existentes para inversiones ambientalmente sostenibles. Adicionalmente, las dos partes también han estado cooperando con los miembros existentes de la Plataforma Internacional de Finanzas Sostenibles en otras áreas, como la divulgación de finanzas sostenible (materializado en la UE con el Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros).

Ahora bien, lo descrito anteriormente no dará resultado estable si la cooperación entre la UE y China no se basa en un contacto estrecho y regular. Es por ello que, hasta 2023, se establecieron los siguientes mecanismos de diálogo anual:

- el diálogo económico y comercial de alto nivel que está copresidido por un vicepresidente de la Comisión Europea por parte europea y un viceprimer ministro chino;
- en el diálogo económico y financiero, la parte europea está compuesta por representantes de la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, y la parte china está compuesta por representantes del Ministerio de Finanzas chino, el Banco Popular de China y varias agencias reguladoras en Los mercados financieros de China; y
- un diálogo macroeconómico, coorganizado por la Comisión Europea y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China.

El papel del Banco Europeo de Inversiones con China

Como sabemos, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) es la institución crediticia de la UE. Propiedad de los Estados miembros de la UE, el BEI se ha convertido en la institución financiera multilateral más grande del mundo y uno de los mayores proveedores de financiación climática (recordemos que en la actualidad, el BEI tiene oficinas de representación en 23 países de la UE y 28 países fuera de la UE). Por ello, no debemos de sorprendernos de que al igual que en muchas otras regiones, la Delegación de la UE en China cuente con una oficina de representación del BEI.

En los últimos años, las más recientes operaciones del BEI en China se han llevado a cabo bajo la guía del Plan Estratégico de Cooperación China-UE 2020 y otras declaraciones conjuntas sobre cooperación climática. La última vez que las dos partes emitieron una declaración conjunta sobre cooperación climática fue en la XXI Reunión de Líderes China-UE

celebrada en Bruselas en 2019 (si bien se ha tratado este tema en las dos reuniones posteriores y retomado en la XXIII celebrada presencialmente en Beijing en 2023).

Si analizamos la estrategia del BEI, observamos que éste ha identificado la acción climática como un foco de su negocio en China y pretende utilizar todos los préstamos a China para apoyar proyectos climáticos y ambientales. Hasta 2020, el BEI había invertido más de 3.000 millones de euros en China, movilizando 9.000 millones de euros en energía, transporte y otras industrias como la silvicultura y conservaciones de extensiones forestales.

Algunos de los estudios han estimado que los proyectos energéticos invertidos por el BEI reducen las emisiones de carbono en 3,4 millones de toneladas cada año y crean casi 1.700 puestos de trabajo a tiempo completo. Los proyectos forestales han añadido aproximadamente 800.000 hectáreas de superficie forestal, han reducido las emisiones de gases de efecto invernadero en aproximadamente 2,5 millones de toneladas por año y han creado 120.000 puestos de trabajo a tiempo completo.

El Informe del XXV Aniversario del Banco Europeo de Inversiones en China describe cómo la asociación apoya una amplia gama de proyectos climáticos y ambientales. Además, el BEI también ha cooperado con el Comité Profesional de Finanzas Verdes de la Sociedad China de Finanzas y Banca sobre la necesidad de un lenguaje común para las finanzas verdes.

Las relaciones comerciales

Como ya hemos mencionado, la UE y China son los dos mayores socios comerciales del mundo. En el año 2021, China se situó como el segundo socio comercial más grande de la UE, solo superado por Estados Unidos. A su vez, la UE es el mayor socio comercial de China. Por lo tanto, la UE y China son vitales para el desarrollo sostenible y la prosperidad de cada uno, estando "condenados" a entenderse en beneficio mutuo.

A pesar de las existentes discrepancias entre instituciones de la UE, ésta se ha comprometido hasta la fecha a mantener una relación comercial abierta con China y por lo tanto la UE espera que China también garantice un comercio justo, demuestre el respeto de los derechos de propiedad intelectual y cumpla con sus obligaciones como miembro de la OMC.

Hasta la llegada de la COVID-19, la política comercial de la UE hacia China se estableció en la Agenda Estratégica de Cooperación UE-China de 2020 y la Estrategia UE-China de 2016, que se actualizó en las Perspectivas Estratégicas UE-China de marzo de 2019. Más recientemente, fue en abril de 2023 cuando la presidenta von der Leyen realizó una visita a China (realmente acompañando a la visita programada por el presidente Macron) y expresó su opinión sobre las perspectivas de las relaciones de la UE con China, incluidas opiniones sobre unas relaciones comerciales cada vez más desequilibradas. Sin duda, el Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel UE-China que se celebró en septiembre de 2023 fue una oportunidad para debatir personalmente preocupaciones como el acceso a los mercados y otros desafíos comerciales.

Previamente a este encuentro, en la videoconferencia de líderes China - UE celebrada en abril de 2022, la UE ya había señalado que era necesario abordar las preocupaciones a largo plazo relacionadas con el acceso al mercado y el entorno de inversión de China para garantizar relaciones comerciales y económicas equilibradas. Estas acciones y perspectivas eran necesarias para las economías china y europea con vistas a ampliar y garantizar la recuperación económica después de la pandemia. Es por ello que ya en 2022 el diálogo económico y comercial de alto nivel entre la UE y China celebrado en julio de ese año se centró en:

- los desafíos económicos globales;
- las interrupciones de la cadena de suministro causadas por la COVID-19; y
- el impacto de la invasión rusa de Ucrania en los mercados alimentarios, energéticos y financieros.

Las dos partes también discutieron cuestiones de comercio e inversión bilaterales, así como el fortalecimiento de la cooperación en servicios financieros. La UE y China acordaron trabajar juntas en la reforma de la OMC (si bien sería muy interesante analizar en qué dirección, aunque sin lugar a duda la UE no renuncia a los principios que inspiraron la creación de la misma). Como hemos visto, la UE y China han establecido una serie de diálogos periódicos para discutir cuestiones que surgen en sus relaciones comerciales y de inversiones bilaterales.

Finalmente hay que añadir que, además de las relaciones comerciales y de inversión bilaterales, la UE también colabora con China en cuestiones comerciales y de inversión a nivel multilateral, especialmente en la OMC. Entre las prioridades se encuentran, además de los avances en la reforma de la OMC, la adhesión de China al Acuerdo sobre Contratación Pública, en línea con uno de sus compromisos al ingresar a la OMC en 2001.

Los ¿avances? en inversiones

El 30 de diciembre de 2020 se celebraba (al menos como consecuencia de un larguísimo esfuerzo) que la UE y China alcanzaron un acuerdo de principio sobre el Acuerdo Integral de Inversión, si bien el acuerdo requería la aprobación de ambas partes para entrar en vigor (algo que no se ha producido por parte de la UE). Con el acuerdo se buscaba la mejora de las condiciones de acceso al mercado para las empresas de la UE en China y que éste ayudara a reequilibrar la asimetría en la apertura del mercado entre la UE y China. También se buscaba la igualdad de condiciones para las empresas de la UE que operan en China y promover de manera transversal el desarrollo sostenible al que hemos hecho mención. Los beneficios que suponían de este acuerdo eran sustanciales. De naturaleza *sui generis* (quizás por la complejidad de las partes firmantes) el contenido era también contenido particular.

Las negociaciones entre ambas partes, que se intensificaron en 2013, buscaron llegar a un acuerdo entre ambas potencias sobre la inversión y el acceso de la inversión europea al mercado chino. Este acuerdo tenía un gran potencial tanto para China como para la UE debido a el hecho de que la UE sea el principal receptor de inversiones en el mundo y China el tercer país que más invierte en el exterior (de ahí el proyecto de la "nueva ruta de la seda). Estos datos parecen sugerir que la relación entre China y la UE debería ser sólida cuando se

trata de inversiones, si bien la realidad es que la relación entre ellos es débil porque sólo el 6% de la inversión extranjera directa (IED) de China tiene como destino la UE (en 2017, tan sólo el 2% de la IED total que fluyó hacia la UE provino de China). En cuanto a la UE, el 4% de la IED de los Estados miembros de la Unión Europea se dirigió a China (datos también previos a la COVID-19).

No obstante, el volumen de IED que entra a la UE desde China está aumentando porque la estrategia china "Hecho en China 2025", que pretende lograr la autosuficiencia, o al menos casi autosuficiente en industrias de alta tecnología en China, hace que sea necesario que China invierta más en el exterior en sectores relacionados con las telecomunicaciones y los medios alternativos de movilidad (nos referimos al uso de carburantes fósiles).

Por lo tanto, tras la ratificación del Tratado de Lisboa en 2009, era indispensable y beneficioso para ambas partes sustituir los 25 acuerdos bilaterales que China había suscrito con diferentes Estados miembros de la UE por uno único y común adaptado además a las estrategias comerciales y medioambientales.

Uno de los principales beneficios que pretendía experimentar la UE como consecuencia de este acuerdo era un mejor acceso al mercado chino. Ya hemos reiterado que la UE tiene una política de apertura en materia de IED porque la ve como una fuente de crecimiento e innovación (sin dejar de recordad que, en la UE, las reglas son las mismas para todas las empresas propias, estatales o extranjeras por el concepto de neutralidad competitiva que sigue la UE). Sin embargo, en China se requiere que el gobierno autorice todas las inversiones que los extranjeros realicen en sectores específicos lo que supone una fuerte barrera que impide a las inversiones acceder a mercado (y no sólo en sectores que puedan considerarse estratégicos).

Esto convierte al sistema chino en uno de los más restrictivos en cuanto a inversiones extranjeras se refiere. Sin duda, China es libre de decidir en qué sectores quiere permitir que los extranjeros inviertan y en cuáles no quiere permitir la inversión extranjera, creando reglas diferentes para las empresas extranjeras, las empresas privadas nacionales empresas y las empresas estatales (pero debe de ser consciente de su impacto en otras perspectivas como sus compromisos en la OMC o las políticas verdes y sostenibles).

Como ya sabemos, la comunidad internacional, consciente de las barreras que crea esta situación, intentó regular los acuerdos multilaterales de inversión en 1995, sin embargo, la idea fracasó debido a que las posiciones de los diferentes países eran incompatibles. En general, los países en desarrollo querían poder restringir el acceso de la IED, mientras que los países desarrollados querían que todos los países tuvieran políticas abiertas que permitieran la inversión. Sin embargo, hemos de reconocer que a principios de 2000 China comenzó a liberalizar ciertos sectores permitiendo una mayor inversión (esto sucedió, por ejemplo, en el sector financiero).

A finales de 2000 en China la lista de los sectores en los que la IED estaba fuertemente restringida disminuyó de 131 a 123 sectores. No podemos negar que sigue siendo un gran número y los sectores regulados son todos sectores muy relevantes y estratégicos como:

- los medios de comunicación;
- el sector automovilístico o naval;
- la producción de aviones;
- las centrales nucleares;
- la redes eléctricas

Por tanto, la situación es muy diferente para los chinos que desean invertir en la UE y para los particulares de la UE que desean invertir en China, y es mucho más difícil para los europeos invertir en China. Además, la ligera disminución de los sectores regulados en China no ha revertido la situación de manera sustancial.

Si esta situación se recondujese y la política de China se volviera más abierta hacia las relaciones exteriores de la UE en cuanto a inversión directa, la Unión se beneficiaría enormemente económicamente. Esto es quizás la razón principal por la que la UE decidió embarcarse en este proyecto con China por una mayor igualdad de acceso al mercado.

La UE intentó conseguir, antes del inicio de las negociaciones para este acuerdo, un acceso al mercado y trato recíproco entre China y la UE. Sin embargo, China justificó la situación en el hecho de que los países desarrollados no deberían esperar que otros países se comporten como lo hacen las naciones desarrolladas y que la reciprocidad no es necesaria (o deseable) en relaciones entre potencias desarrolladas y en desarrollo.

China también se beneficiaría de un acuerdo con la UE en materia de inversión. Para China, beneficiarse del nivel actual de apertura en la UE es esencial porque quiere aumentar las inversiones que fluyen hacia la UE, una tendencia que comenzó en la década de 2010. Sin embargo, no podemos obviar que las preocupaciones sobre esta tendencia creciente se han vuelto latentes en el seno de la UE y son varios los sectores y las voces que solicitan medidas para controlar las entradas de IED.

Esta situación preocupa actualmente a China porque le gustaría que la UE permanezca abierta y receptiva a sus inversiones y ésta es quizás la razón principal por la que acordó negociar con la Unión.

Ahora bien, mientras las negociaciones entre la UE y China avanzaban, la UE aprobó el Reglamento 2019/452 como parte de su estrategia para controlar el impacto las de inversiones extranjeras (lo que sectores más liberales no dudaron de calificar como una medida claramente proteccionista). Este Reglamento, permite controles de la IED por motivos de seguridad y/o orden público, por lo que es más importante que nunca que China celebre un acuerdo con la Unión debido al hecho de que, de lo contrario, a los Estados miembros les resulta más fácil impedir determinadas inversiones que puedan llegar a la UE y volver a la casilla de salida y una situación económica similar a la previa a 2013.

Además, es cada vez más probable que la UE imponga aún más restricciones a las inversiones del exterior, lo que aumenta los beneficios que China percibiría si entrara en un acuerdo con la UE.

El epílogo de esta epopeya ya lo conocemos: el 30 de diciembre de 2020, después de siete años de negociaciones especialmente intensas, la Unión Europea y China concluyeron el Acuerdo Integral sobre Inversiones durante la 35ª ronda de negociaciones. A lo largo de todas estas rondas de negociación se plantearon ciertos temas que eran de particular importancia para ambas partes y que hacían acuerdo fuera muy difícil de negociar.

- El primero trataba sobre lo que realmente iba a cambiar en términos de la relación inversora entre ambas potencias;
- La segunda cuestión se refería a los mecanismos de resolución de disputas y al hecho de que originalmente iban a ser dos diferentes dependiendo de si el tema era sobre la situación general o las obligaciones sobre el desarrollo sostenible
- El tercer y último problema era hasta qué punto el acuerdo, y en particular las disposiciones sobre trabajo y medio ambiente serían vinculantes.

¿Hacia un desbloqueo del acuerdo de inversiones?

A pesar de los problemas con los Acuerdos de Nueva Generación de Comercio, la UE se ha mantenido firme en su objetivo de participar en más de ellos con diferentes países. Uno de los más complicado que ha redactado la UE es el Acuerdo de Nueva Generación de Comercio. entre la UE y China, que estaba destinado a ser sólo sobre inversión y fue denominado Acuerdo Integral sobre Inversiones.

La Unión Europea logró que China aceptara implementar realmente el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo que ha ratificado, así como los Convenios sobre medio ambiente que el país ha ratificado. Es más, también logró conseguir un mercado más abierto para las inversiones de la UE en China, algo que habría beneficiado significativamente a la UE.

Para China, los beneficios se centraron en un mayor acceso de los chinos al mercado de la UE personas y las inversiones chinas. Esto es particularmente significativo porque la UE está se está volviendo cada vez más proteccionista y está empezando a filtrar las inversiones que entrar en la UE por razones de seguridad pública.

Sin embargo, también hubo problemas durante la fase de negociación de los Acuerdos. que se hacen visibles por el hecho de que ambas partes eran conscientes del hecho de que el Acuerdo no estaba completo y que tendrían que seguir negociando incluso después de la implementación del Acuerdo.

Sin perjuicio de los beneficios que ambas partes habrían obtenido de la aplicación del Acuerdo, el Parlamento Europeo tuvo que congelarlo debido a las acciones de China. Por las supuestas graves violaciones de derechos humanos que China estaba perpetuando contra los uigures, la UE decidió imponer sanciones a cuatro políticos chinos a nivel local. Inmediatamente después, China impuso sanciones de represalia a la UE parlamentarios, parlamentarios de diferentes estados miembros de la UE, así como para *think tanks* y otros grupos. En consecuencia, el Parlamento Europeo congeló el Acuerdo porque la UE no puede tolerar estas sanciones desproporcionadas y excesivas.

No obstante, la reacción de China no terminó ahí. Poco después decidió prohibir la entrada a China de todos los productos lituanos, así como de todos los productos que contengan componentes lituanos. La razón por la que esto ocurrió es que Lituania había decidido abrir una Oficina de representación de Taiwán en Vilnius.

Las acciones que China llevó a cabo contra la UE son un claro ejemplo de la gravedad con la que China asume la defensa de sus principios y de su territorio porque no permite nadie interfiera o intente influir en sus decisiones. Además, también demuestran que China no será fácil con la Unión y defenderá sus propios intereses frente al resto del mundo.

La Unión Europea, por su parte, intenta hacer lo mismo y mostrar al resto del mundo que siempre defenderá y promoverá sus valores. En relación con China, uno de ellos, no su competidor más firme en términos de valores y prioridades, la UE ha desarrollado una serie de estrategias posteriores para demostrar que se volvería más estricta en su relación. El cambio en la UE comenzó en 2016, antes de que surgieran las tensiones entre la UE y China escaló como consecuencia del intercambio de sanciones.

La Estrategia 2016 marca el inicio de este cambio y se produjo en medio de la negociación del acuerdo de inversiones, revelando que las negociaciones estaban siendo difícil y mostraban que China es un competidor muy real y serio y que la UE tiene que estar preparada para ello. A través de esta Estrategia, la UE establece las diferentes preocupaciones que tiene respecto de China y reafirma la importancia de proteger los derechos humanos y su compromiso al respecto.

La Estrategia de 2019 marca el cambio real que tuvo lugar en la UE. Esta estrategia es mucho más asertiva y muestra que la UE finalmente ha entendido que China es un país rival que está dificultando la situación de la UE en el ámbito internacional. Además, esta Estrategia también muestra que la UE está dispuesta a ser más proactiva para recuperar su posición.

En la Cumbre UE-China de abril de 2022, la UE demostró que se estaba volviendo aún más firme y aún más asertiva sobre su estrategia respecto a China.

Una de las razones es el hecho de que la UE ha decidido cambiar su postura sobre el programa "Un país, dos sistemas" en China. En la Estrategia de 2016, la UE había declarado que respetaría este principio chino, sin embargo, en 2022, como afirmó el presidente Charles Michel que ya no apoyarían esta política. Se trata de una clara ofensa a China y un movimiento de poder por parte de la UE destinado a mostrarle a China que no sería intimidados por las acciones chinas o las posibles repercusiones.

En cuanto a la solución del acuerdo de inversiones (CAI, según sus siglas en inglés), parece que la Unión Europea no puede eliminar las sanciones contra China porque iría en contra del cambio que se está produciendo y que está teniendo lugar en la Unión Europea hacia una postura más poderosa en materia internacional y en lo que respecta a la defensa de sus valores en el exterior. Ahora bien, ¿es esta situación realista y deseable?

Las consecuencias de eliminar las sanciones serían importantes para la UE, por lo que debe mantenerse firme en la decisión de mantener las sanciones y congelar el CAI. Si la Unión cambiara su postura, sería percibida como débil por otros y también parecería como si a la Unión no le importara la supuestas violaciones de derechos humanos en China y decide ignorarlas y priorizar el beneficio económico que obtendría del CAI. Es más, sería otros también lo verán como una señal de debilidad y podría dar lugar a otras negociaciones internacionales. potencias que intentan ganar más influencia a nivel internacional.

Por su parte, China no levantará sin duda las sanciones contra la Unión Europea porque el país también está intentando tener una fuerte presencia a nivel internacional y eliminar las sanciones implicaría que otros países también podrían interferir en su asuntos nacionales.

Para China, las consecuencias de permitir cualquier forma de control extranjero o la intervención serían catastróficas porque podría abrir la discusión sobre muchos otros asuntos internos.

Los constantes enfrentamientos entre la UE y China, que se perpetuarán aún más, son una consecuencia de que si hay algo que ambas partes tienen en común es que ambos se toman muy en serio sus prioridades y valores.

Si bien como vemos esta situación está en punto muerto, los próximos años deben de ser los del intento de enfriar esta situación y desbloquearla, en línea con la buena sintonía en otras áreas y políticas como mencionaremos más adelante.

La garantía protección de la propiedad intelectual

La observancia de la propiedad intelectual es un área clave de la estrategia comercial de la UE con China y un requisito previo clave para el desarrollo del comercio y la inversión bilaterales. La UE y China han establecido canales especiales de cooperación, como el proyecto *IP Key*. El proyecto *IP Key China* está guiado por la Comisión Europea y ejecutado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO).

Para ello:

- La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea tiene un comisionado de propiedad intelectual dedicado en Beijing;
- La UE también está ayudando activamente a las pequeñas y medianas empresas europeas interesadas en el mercado chino, concretamente a través del Centro para las PYME de la UE.

No son pocos los foros y estudios que reivindican superar esa visión europea de que China "tan sólo copia", pues la realidad es que cada vez son mayores las inversiones y esfuerzos de China en generación de I+D propio y en el respeto de las invenciones extranjeras como base a posteriores desarrollos y mejoras.

La importancia del sector de la agricultura

La UE y China son importantes actores mundiales en la agricultura. En 2020, las exportaciones agrícolas de la UE a China alcanzaron un récord de 17.693 millones de euros, lo que representa el 9,71% de las exportaciones agrícolas totales de la UE. Ese año, China fue el tercer destino de las exportaciones agrícolas de la UE.

En términos de importaciones, la UE compró productos agrícolas por valor de aproximadamente 56.100 millones de euros a China, lo que representa el 4,25% de las importaciones agrícolas totales de la UE.

Es por ello por lo que se ha intensificado la cooperación en este sector, siendo los principales canales de cooperación agrícola entre los gobiernos europeo y chino:

- El Diálogo Agrícola UE-China: Desde 2006, la UE y China se reúnen anualmente en el marco del Diálogo Agrícola. Este diálogo es parte del Diálogo Económico y Comercial de Alto Nivel (HED) UE-China. Las dos partes discuten temas de interés común, incluida la política agrícola (como la agricultura sostenible, el desarrollo rural), el comercio agrícola y el acceso a los mercados, y la investigación agrícola e innovación, y la cooperación agrícola internacional en organismos internacionales tales como la OMC y la FAO)
- Otras negociaciones bilaterales: La UE y China concluyeron negociaciones sobre un acuerdo sobre la protección y cooperación de indicaciones geográficas (IG) en noviembre de 2019, un acuerdo importante. La conclusión de las negociaciones sobre el Acuerdo de Protección de Indicaciones Geográficas entre la UE y China es un resultado importante de la reunión de líderes China-UE de abril de 2019. El acuerdo entró en vigor en marzo de 2021 y estamos comenzando a ver los primeros resultados.

Hacia una cooperación aduanera y lucha contra el fraude

La cooperación entre la UE y China para prevenir, detectar y combatir las infracciones de las normas aduaneras se basa en una serie de medidas:

- El Acuerdo UE-China sobre cooperación y asistencia administrativa mutua en asuntos aduaneros firmado en 2004;
- El Marco Estratégico de Cooperación Aduanera China-UE para 2021-2024 firmado en junio de 2023;
- El "Plan de acción para la cooperación entre la Aduana de China y la Oficina Antifraude de la UE para combatir el fraude comercial" firmado en 2018.

En el marco de cooperación operativa, la base es un plan de acción y su aplicación es supervisada por varios grupos directivos establecidos en el marco del Comité Conjunto de Cooperación Aduanera (JCCC). Este plan de acción ayuda a:

- Mejorar la seguridad y la conveniencia de la cadena de suministro para los comerciantes confiables;
- Mejorar la cooperación de reconocimiento mutuo de los operadores económicos autorizados (OEA).
- Implementar el proyecto Smart Secure Trade Lane (SST);
- Fortalecer la observancia de los derechos de propiedad intelectual (DPI);
- Luchar contra el fraude;
- Desarrollar la cooperación estadística.
- Establecer cooperación aduanera en comercio electrónico transfronterizo;
- Realizar acciones horizontales como:
 - Fortalecer los intercambios de políticas.
 - Desarrollar la cooperación en tecnología de la información (TI).
 - Desarrollar la cooperación en un marco multilateral.

La Oficina Antifraude de la UE (OLAF) investiga asuntos relacionados con el fraude, la corrupción y otras actividades ilegales que afectan al gasto y los ingresos de la UE. En particular, la OLAF investiga el fraude aduanero (por ejemplo, declaración de origen falsa, declaración de precio insuficiente o descripción errónea de mercancías importadas a la UE para evadir los derechos de la UE).

La OLAF lleva a cabo dichas investigaciones en estrecha cooperación con las autoridades aduaneras nacionales dentro y fuera de la UE. Dada la enorme escala del comercio entre China y Europa, China es un socio importante de la UE en este sentido. Además de las investigaciones sobre casos de fraude fiscal, la OLAF coordina o participa en operaciones aduaneras conjuntas a gran escala en las que participan la UE y socios operativos internacionales, incluida China.

La transformación verde

La Unidad de Transición Verde de la Delegación de la UE en China se ha encargado de coordinar y apoyar la implementación del diálogo político, el intercambio de información y las actividades de cooperación entre la UE y China para abordar los desafíos globales climáticos, energéticos y ambientales y promover vías de desarrollo sostenible. También se aborda el transporte y los asuntos marítimos, ambas áreas políticas estratégicas en el marco del Pacto Verde Europeo.

El Pacto Verde Europeo, publicado por la Comisión Europea el 11 de diciembre de 2019, estableció el objetivo de hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro (cero emisiones netas de gases de efecto invernadero) para 2050 para combatir el cambio climático y la degradación ambiental. Esta es también una base política sólida para el compromiso de la UE con China.

Por tanto, no podemos negar que la transformación verde es una de las cuestiones centrales de las relaciones internacionales actuales y también se ha convertido en una parte muy activa e importante de las relaciones bilaterales entre la UE y China.

El diálogo de alto nivel China-UE sobre medio ambiente y clima es la forma política más alta de contacto bilateral sobre estos temas y cubre una amplia gama de áreas, incluidos el clima, el medio ambiente y los océanos. El diálogo de alto nivel más reciente se celebró en Beijing a principios de julio de 2023. Fue presidido por el primer vicepresidente ministro de China, Ding Xuexiang, y el entonces vicepresidente ejecutivo de la parte europea, Frans Timmermans (ahora y hasta otoño el vicepresidente ejecutivo, Maroš Ščefčovič, quien es el líder europeo correspondiente al diálogo de alto nivel del vicepresidente ministro Ding) Durante el diálogo, los dos cofitrones enfatizaron el consenso de los líderes de la UE y China para profundizar y fortalecer aún más la cooperación en cuestiones de transformación verde.

Basándose en la exitosa experiencia del "Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal" y el posterior "Biodiversidad más allá de la jurisdicción nacional", el vicepresidente ejecutivo Timmermans explicó por qué "cuando la UE y China se unen, se espera éxito, y viceversa, inevitablemente se falla cuando no se unen." De hecho, un objetivo importante de la cooperación China-UE es contribuir a la gobernanza global, incluida la implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Acuerdo de París y el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal.

La UE también participa en el Consejo Chino para la Cooperación Internacional en Medio Ambiente y Desarrollo (CCICED), un órgano asesor de alto nivel que asesora al Consejo de Estado en materia de políticas, y ha seleccionado dos representantes: Kurt van den Berg, el actual Director General de la Dirección General de Acción Climática, y el exdirector general jefe José Delbek.

La UE también ha apoyado una serie de iniciativas positivas en China, como el Pacto Mundial de los Alcaldes., un curso piloto sobre el clima entre China y la UE desarrollado en cooperación con universidades chinas en el marco del "Proyecto de Intercambio de Aso-

ciación China-UE” financiado por el Instrumento de Asociación Diplomática, que organiza a expertos chinos para inspeccionar las instituciones de la UE y licitar proyectos para establecer intercambios entre el pensamiento ecológico de la UE y China.

La protección del medio ambiente

La protección del medio ambiente es uno de los pilares importantes del New Deal Verde de la UE y una preocupación común de la UE y China. La UE y China han estado cooperando durante muchos años y han establecido una confianza mutua y una estrecha cooperación. Varios proyectos apoyan la cooperación bilateral y facilitan el intercambio de opiniones y experiencias entre expertos de ambas partes.

Desde 2003 se han celebrado diálogos sobre políticas ambientales a nivel ministerial. El 25 de septiembre de 2023, el Comisionado Sinkevicius y el Ministro Huang Runqiu del Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China copresidieron el noveno Diálogo sobre Política Ambiental China-UE.

Ambas partes reconocieron que una estrecha cooperación entre China y la UE ayudará a implementar el acuerdo global “Marco Global de Biodiversidad Kunming- Montreal” (GBF). En el noveno Diálogo sobre Política Ambiental UE- China celebrado el 25 de septiembre de 2023, la UE y China acordaron cooperar para mantener el impulso político para la implementación del marco global de biodiversidad. Las dos partes intercambiaron puntos de vista sobre cómo fortalecer las mejores prácticas en la protección y restauración de la biodiversidad entre la UE y China.

La potenciación de la economía circular

La economía circular sigue siendo una importante prioridad política para la UE y China. El “Nuevo Plan de Acción para la Economía Circular” publicado por la Comisión en marzo de 2020 y el 14º Plan Quinquenal para el Desarrollo de la Economía Circular publicado por la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma en julio de 2021 son cooperación específica en materia de economía circular proporciona nuevas orientaciones

El 26 de septiembre de 2023, el comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca de la Comisión Europea, Sinkvicius, copresidió la primera ronda de diálogo político de alto nivel entre China y la UE sobre economía circular con el jefe de la Comisión Nacional de Desarrollo de China . Las dos partes acordaron ampliar el memorando de entendimiento firmado en 2018 y desarrollar una hoja de ruta para el horizonte 2030.

Combatir la contaminación de plásticos

Además de la cooperación y los proyectos bilaterales existentes, la UE y China han acordado fortalecer los intercambios sobre las negociaciones sobre el texto de un acuerdo internacional vinculante para combatir la contaminación plástica, si bien es un tema que está en discusión por su impacto económico y de modelo productivo.

El drama de la deforestación

La UE y China han estado trabajando con la Administración Estatal de Silvicultura en un mecanismo de cooperación bilateral sobre Aplicación de las Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales para combatir la tala ilegal a través de medidas internas (información, marcos legales y políticas) y el comercio relacionado con estas tendencias. Para ello, se han sumado esfuerzos conjuntos con otros países, incluidos los del Sudeste Asiático y África, para frenar el comercio de madera extraída ilegalmente.

Con la aprobación del Reglamento sobre la Deforestación de la UE, la UE pretende fortalecer y ampliar los intercambios con China y ampliar el alcance de la cooperación a áreas más amplias más allá de la tala ilegal.

La protección de la vida silvestre

Tanto China como la UE han acordado fortalecer aún más la cooperación bilateral en la protección de la vida silvestre en el Diálogo de Alto Nivel China-UE sobre Medio Ambiente y Clima que se celebrará en julio de 2023.

A través de proyectos técnicos e intercambios antes de la Conferencia de las Partes, la UE también trabaja con la Administración Nacional de Bosques y Pastizales en la protección de la vida silvestre y la implementación de la Convención sobre el Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Gestión de los recursos hídricos

Para fortalecer la cooperación China-UE en el campo de los recursos hídricos, las dos partes acordaron elevar el nivel de cooperación a un diálogo a nivel ministerial en 2017. El 2 de abril de 2019, el comisario Kamenu Vella y el ministro chino de Recursos Hídricos, E. Jingping, copresidieron la primera reunión del Mecanismo de Diálogo sobre Políticas Hídricas entre China y la UE. El 25 de septiembre de 2023, el Comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca de la UE, Sinkvicius, y el Ministro Li Guoying, copresidieron la segunda reunión del Mecanismo de Diálogo sobre Política Hídrica China-UE en Beijing.

Además de este diálogo de alto nivel, la UE desempeña un papel crucial en el apoyo a la Plataforma del Agua China-UE (CEWP) establecida en 2012, una plataforma diseñada

para alentar a China a adoptar un enfoque integral para la gestión de los recursos hídricos. El CEWP es una asociación entre la UE, los estados miembros y China, representada por el Ministerio de Recursos Hídricos. El CEWP cuenta con el apoyo de la Unión Europea y China. Promueve el diálogo político sobre la reforma del sector hídrico y fomenta el desarrollo de capacidades y la cooperación técnica y comercial.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua 2023 celebrada en Nueva York en marzo de 2023, la UE y China copatrocinaron con éxito el diálogo interactivo “Agua para el desarrollo sostenible”.

Estrategia sobre acción climática

La UE y China son socios clave en la acción climática global y han mantenido una cooperación bilateral integral en materia climática. En 2005, la UE y China acordaron establecer una asociación para el cambio climático., proporcionar un marco de alto nivel para la cooperación y el diálogo sobre políticas de cambio climático, intercambiar puntos de vista sobre cuestiones clave en las negociaciones internacionales sobre cambio climático y fomenta el desarrollo y la aplicación de tecnologías bajas en carbono. Desde entonces, la Declaración Conjunta de los Líderes China-UE sobre Cambio Climático y Energía Limpia se firmó en 2018.y el Memorando de Entendimiento sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en materia de Comercio de Emisiones de Carbono fortalecen los objetivos de la asociación. En el primer diálogo de alto nivel China-UE sobre medio ambiente y clima celebrado en febrero de 2021, las dos partes enfatizaron su compromiso de cooperar estrechamente y desempeñar un papel de liderazgo en la promoción del proceso internacional y el logro de los objetivos del Acuerdo de París.

Poco después de su nombramiento y antes de la COP28, el Comisario de Clima de la UE, Hoekstra, visitó Beijing los días 15 y 16 de noviembre de 2023 y se reunió con el Ministro de Ecología y Medio Ambiente de China, Huang Runqiu, y el Enviado Especial de China para el Cambio Climático, Xie Zhenhua.

El comercio de emisiones de carbono

La UE comparte su experiencia en la construcción del comercio de emisiones de carbono con China y alienta a China a fortalecer su propio mercado de carbono, porque el mercado de carbono es la herramienta más rentable para frenar las emisiones. La cooperación se remonta a 2014 y es una parte clave de la cooperación climática entre China y la UE.

En 2018, las dos partes firmaron un memorando de entendimiento sobre este asunto, y el diálogo de alto nivel entre China y la UE sobre medio ambiente y clima en julio decidió ampliar este memorando y profundizar la cooperación.

Desde 2014, un programa integral financiado por la UE ha estado apoyando los esfuerzos de China para construir y operar un mercado nacional de carbono eficaz. De manera transversal, esto implica las siguientes acciones:

- La UE alentó a China a unirse al compromiso global sobre el metano, y las dos partes también acordaron llevar a cabo una cooperación bilateral y lanzaron este trabajo en diciembre de 2022.
- La UE y China han llevado a cabo una serie de intercambios técnicos en el ámbito del riesgo climático y la adaptación, y ambas partes han acordado reforzar el intercambio de políticas y experiencias.
- El 4 de julio de 2023, Frans Timmermans, entonces vicepresidente ejecutivo de la Comisión Europea, y Ding Xuexiang, viceprimer ministro de la República Popular China, celebraron en Beijing el cuarto diálogo de alto nivel China-UE sobre medio

ambiente y clima. Las dos partes acordaron establecer un Diálogo sobre el Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono de la UE (el Reglamento de Implementación del Mecanismo de Ajuste en Frontera de Carbono fue publicado por la Comisión Europea el 17 de agosto de 2023).

En su primera visita a China tras el establecimiento del diálogo, Gerasimos Thomas, director general de la Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea, se reunió el 16 de noviembre de 2023, acompañado por representantes de varios ministerios chinos (Desarrollo Nacional y Comisión de Reforma, Ministerio de Comercio y Administración Estatal de Impuestos) Zhao Yingmin, Viceministro del Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China.

El 16 de noviembre también se celebró un evento público a gran escala sobre el mecanismo de regulación de la frontera de carbono de la UE para informar a las empresas chinas y otras partes interesadas sobre la situación y escuchar sus comentarios.

Política energética

La UE y China juntas contribuyen con un tercio del consumo mundial de energía final y comparten intereses y objetivos comunes en la promoción de la transformación de la energía verde y la promoción de la seguridad energética. Este es también el foco de la cooperación entre la UE y China. La transición energética es un requisito previo para implementar con éxito el Acuerdo de París y proporcionar energía limpia, sostenible y asequible a la gente.

El 12 de octubre de 2023, la comisaria europea de Energía, Kadri Simson, y el director de la Administración de Energía de China, Zhang Jianhua, copresidieron el 11.º Diálogo Energético China-UE en Beijing. Las dos partes mantuvieron un profundo intercambio de puntos de vista sobre la transición energética, la seguridad energética, el desarrollo de energías renovables, el mercado eléctrico, el hidrógeno verde y otros temas, y escucharon el informe de progreso del trabajo de la Plataforma de Cooperación Energética China-UE.

El Diálogo Energético China-UE se estableció en 1994 y se fortaleció en el Octavo Diálogo Energético celebrado en abril de 2019, cuando la UE y China firmaron la Declaración Conjunta sobre la Implementación de la Cooperación Energética China-UE. Posteriormente, en mayo de 2019, se lanzó en Beijing la Plataforma de Cooperación Energética China-UE.

Como herramienta práctica, el establecimiento de la Plataforma de Cooperación Energética China-UE apoya e implementa el diálogo energético e implementa objetivos específicos para la cooperación energética bilateral China-UE, en línea con los requisitos de la Unión Energética de la UE, la Iniciativa de Energía Limpia para Todos los Europeos. y el Acuerdo de París. En los últimos cinco años, la plataforma ha celebrado numerosas reuniones y diálogos, ha escrito estudios e informes comparativos y ha movilizado a una amplia gama de participantes energéticos de China y la UE.

Cooperación en los ámbitos oceánico, marítimo y pesca

Para la cooperación en este campo, el principal departamento de la UE es la Dirección General de Asuntos Marinos y Pesca (DG MARE) de la Comisión Europea. China y la UE tienen una larga historia de cooperación.

La cooperación se organiza en torno a tres diálogos de alto nivel (DAN) que en principio se celebran anualmente:

- el Diálogo de alto nivel sobre la gobernanza de los océanos;
- el Diálogo de alto nivel sobre la pesca; y
- el Diálogo de alto nivel sobre el derecho del mar y las zonas polares.

La cooperación a largo plazo entre la UE y China en asuntos marítimos llevó a la firma de la "Asociación Océano Azul en 2018", lo que marca que las dos economías marítimas más grandes del mundo trabajarán juntas para mejorar la gobernanza internacional de los océanos, combatir la pesca ilegal y promover una economía azul sostenible.

El 23 de septiembre de 2023 se celebró en Shenzhen el segundo Foro de Asociación del Océano Azul China-UE. Este foro es una parte importante de la Asociación Océano Azul. También es una oportunidad para que la UE y China reúnan a las partes interesadas de ambas partes, incluidas empresas, académicos, grupos de expertos y ONG. El Comisario europeo Sinkevicius señaló que "Es más, llega en un momento perfecto para que compartamos nuestros conocimientos y experiencias para mejorar el entendimiento mutuo y reafirmar nuestro compromiso con nuestros océanos".

Gobernanza de los océanos

Tanto la UE como China reconocen que los océanos están relacionados con nuestros intereses comunes, y la gobernanza de los océanos, incluida la pesca, es un desafío y una responsabilidad global común que requiere una cooperación internacional más estrecha y una acción.

Desde 2010, la UE y China han celebrado seis reuniones de diálogo de alto nivel sobre la gobernanza de los océanos para abordar los desafíos que plantea el océano. El diálogo más reciente se celebró en Shenzhen el 22 de septiembre de 2023 y estuvo copresidido por el Comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca de la UE, Sinkevicius Virginus y el Ministro de Recursos Naturales de China, Wang Guanghua.

Pesca y actividades pesqueras ilegales, no declaradas y no reglamentadas (INDNR)

Lograr una pesca sostenible y el desarrollo y uso sostenible de los océanos es un enorme desafío al que se enfrenta el mundo. La UE y China, como estados de pabellón, estados portuarios y estados de mercado, así como miembros de organizaciones regionales de gestión pesquera, tienen responsabilidades de combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Para fortalecer la cooperación pesquera, la Comisión y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China han establecido un mecanismo de diálogo pesquero de alto nivel. La sexta reunión diálogo se celebró en Shenzhen el 21 de septiembre de 2023. Estuvo presidida por la Sra. Charyna Vitcheva, Directora General de la Dirección General de Asuntos Marinos y Pesca de la Comisión, y de la Administración de Pesca y Pesca de El Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China, Sr. Liu Xinzhong, Director de la Oficina de Administración, copresidió el evento.

Este diálogo de alto nivel cuenta con el apoyo del Grupo de Trabajo UE-China sobre pesca INDNR (pesca ilegal, no declarada y no), que garantiza intercambios regulares sobre una de las mayores amenazas a las que se enfrentan nuestros océanos: las actividades INDNR.

A través del Diálogo de Alto Nivel sobre el Derecho del Mar y los Asuntos, la Comisión y el Ministerio de Asuntos intercambian información sobre cuestiones relacionadas con el derecho del mar y los asuntos polares, incluida la protección de alta mar (p. ej. el Tratado) o el establecimiento de zonas de protección marina (AMP). La reunión de diálogo de alto nivel más reciente se celebró en Beijing el 26 de septiembre de 2023,

Gestión y regulación del transporte

El transporte es un elemento central de las relaciones China-UE y es crucial para promover las relaciones entre pueblos, la inversión y el comercio.

En términos de conectividad aérea, los vuelos entre China y la UE todavía representan sólo alrededor del 50% de los niveles previos a la epidemia. En 2019, hubo más de 200 vuelos semanales entre China y Europa.

Al mismo tiempo, el transporte marítimo y, más recientemente, el ferroviario también constituyen la base de nuestra relación comercial bilateral.

La Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente adoptada por la Comisión el 9 de diciembre de 2020 establece objetivos, con el objetivo de lograr una transformación verde y digital del sistema y volverse más resiliente de cara al futuro.

La UE y China enfrentan desafíos similares en el transporte, en particular la contaminación, los accidentes y la congestión. A través de la cooperación con organizaciones bilaterales e internacionales, las dos partes tienen un gran potencial para promover la descarbonización y modernización del sistema de transporte mundial.

Para mejorar la conectividad, la Dirección General de Transporte de la Comisión Europea (DG MOVE) y la Comisión Nacional de Desarrollo de China (NDRC) establecieron una plataforma de conectividad en 2015. El objetivo principal es explorar el potencial para mejorar las conexiones de transporte entre Europa y Asia de una manera sostenible y basada en principios de mercado. Ambas partes están comprometidas con la apertura, la transparencia y la competencia leal.

Finalmente, la UE mantiene un diálogo continuo con China sobre cuestiones relacionadas con el transporte marítimo a través de acuerdos bilaterales de transporte marítimo.

La política digital

Para la UE y China, la economía digital y los campos sociales son prioridades estratégicas. Particularmente por parte de la UE, la Brújula Digital publicada por la Comisión Europea en 2021 traduce las ambiciones de la UE para el sector digital en la próxima década en objetivos claros y concretos. El documento establece un camino europeo para la Década Digital. Dado que la transformación digital plantea desafíos globales, la UE también se compromete a promover a nivel internacional su agenda digital proactiva y centrada en las personas.

China es el principal interlocutor en este ámbito, y la creciente importancia de la economía digital se refleja en la relación bilateral más amplia. La UE y China también debaten este tema periódicamente en las cumbres UE-China y en los diálogos digitales de alto nivel.

La Dirección General de Redes, Contenidos y Tecnología de Comunicaciones (DG CONNECT) de la Comisión Europea también ha estado llevando a cabo un diálogo anual sobre política de TIC con el Ministerio de Industria y Tecnología de la Información (MIIT) desde 2009 y ha fungido como copresidente del Consejo de China. -Grupo de Trabajo de la Red de la UE desde su creación en 2012

La Dirección General de Redes, Contenidos y Tecnologías de Comunicaciones también contribuye a los diálogos relacionados con el comercio y la investigación científica y otros mecanismos de cooperación.

La influencia de “La Nueva Ruta de la Seda”. Posible alternativa de modelo de gobernanza global

Desde la llegada del Presidente Xi Jinping en la alta esfera política en 2012, cuando un anterior presidente Hu Jintao agotó el límite de dos legislaturas establecido en la Constitución y le cedió el control convirtiéndose, de este modo, en el secretario general del Partido Comunista y máxima autoridad del país, el dirigente chino habla de lo que él mismo bautizó como el “sueño chino”, de manera que lo ha convertido en uno de los pilares de su presidencia. Consiste, por tanto, en una perspectiva de futuro que busca construir un estado “rico, poderoso, democrático, civilizado y armonioso con el socialismo” (PRIETO, 2020) así como convertirse en el estado más poderoso en el panorama internacional para 2049, año en el que, además, se conmemora el centenario de la proclamación de la RPC. Es por esto por lo que, con el objetivo de cumplir el “sueño chino”, el gobierno ha planificado, entre otros, un ambicioso proyecto fundamental: la Nueva Ruta de la Seda o el BRI en su acrónimo en inglés (que corresponde a Belt and Road Initiative).

Se trata del eje central de la política exterior del presidente Xi Jinping, así como una iniciativa cuyo objetivo no es otro que conectar el mercado chino con el Sudeste Asiático, el sur de Asia, Oriente Medio, Europa, África y América a través de una serie de corredores económicos y rutas marítimas. Si este megaproyecto llegara a cumplirse, se estima que abarcará el 55% del PIB mundial, el 70% de la población mundial y el 75% de las reservas de energía conocidas (Sierra Ortiz, 2019).

Hoy en día, siglos después de la conclusión de la Antigua Ruta de la Seda, en su visita oficial a Kazajistán en septiembre de 2013, Xi Jinping anunció al mundo su intención de recrear la antigua red de conexiones comerciales de ámbito internacional, según las palabras del presidente chino, “con el fin de reforzar los lazos económicos y la cooperación y ampliar el espacio de desarrollo de los países de Eurasia” (Schulz, 2019). Un mes más tarde, durante la Cumbre de Líderes económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico o APEC, de conformidad con sus siglas en inglés, en Yakarta, Xi Jinping expuso el componente marítimo de esta iniciativa: “La Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI” (Ruiz Aznar, 2020). Se instauraba así lo que a posteriori se convertiría en el punto culminante de la política exterior china y uno de los proyectos más ambiciosos de la historia.

La iniciativa BRI o la Nueva Ruta de la Seda consiste en un proyecto a escala global fundamentado en la creación dos principales rutas comerciales: una terrestre y otra marítima, a través de grandes inversiones en infraestructuras. Dichas rutas tendrían su origen en China y llegarían hasta Europa con algunos enclaves en África, e incluso en Latinoamérica. De conformidad con ciertas estimaciones, el gobierno chino prevé la completa finalización del proyecto para el año 2049 (Pedreño, 2022).

Además, el plan implica no solo importantes inversiones en infraestructura del sector público y privado, sino que igualmente supone una serie de arreglos comerciales y de infraestructura involucrados en la construcción y adquisición de puertos, aeropuertos, carreteras, gasoductos y cooperación en energía, finanzas, ciencia y tecnología e I+D+i. Incluso prevé la creación de una zona de integración económica por parte de China.

Desde un punto de vista geoestratégico, la Nueva Ruta de la Seda se encuentra integrada por un total de 70 países alrededor de Asia, África y Europa, como hemos dicho, mediante dos rutas principales (marítima y terrestre) cuyo objetivo no es otro que conectar gran parte de Asia y Europa e incluso parte de África. Asimismo, se ha incorporado durante los últimos años la llamada “Ruta de la Seda Digital”, que abarca grandes inversiones para la instalación de cables de fibra óptica y equipos de redes 5G, así como grandes acuerdos de comercio electrónico (Ruiz Aznar, 2022).

En cuanto a la ruta terrestre, también conocida como “el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda”, esta vendría a unir China con Europa a través de Asia Central con los corredores de China-Asia, Central-Asia Occidental, el corredor China-Pakistán, China-península Indochina, Nueva Eurasia, China-Mongolia-Rusia, y Bangladesh-China-India-Myanmar (Ruiz Aznar, 2022).

Por otra parte, la ruta marítima llamada “el collar de perlas chino”, toma su nombre como consecuencia de la disposición de los puertos y bases militares desplegados por toda la costa asiática, el Pacífico y el Índico, algunos enclaves en África y Oriente Medio de notoria relevancia para el flujo del comercio de mercancías vía marítima, llegando hasta el mar Mediterráneo a través del puerto del Pireo en Grecia (Pedreño, 2023).

Llegados a este punto, cabe plantearnos la siguiente pregunta: ¿cómo será financiado este proyecto? La financiación de la iniciativa en cuestión será realizada de acuerdo con un modelo mixto en el que participan, como se ha establecido con anterioridad, tanto el sector

público como el privado. Asimismo, se han creado instituciones de financiación ad hoc precisamente con esta finalidad, como el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura (BAII), también conocido por su nombre en inglés, "*Asian Infrastructure Investment Bank*" (AIIB), creado en 2015. Esta relativamente nueva entidad es la principal institución financiadora del proyecto y cuenta con un capital de 100.000 millones de dólares y al que pertenecen más de 90 países, entre ellos algunos pertenecientes a la UE. También se encuentra el *Silk Road Fund*, creado en 2014 por el gobierno chino para financiar proyectos concretos dentro de los corredores de la Nueva Ruta de la Seda. Se trata de una institución propiedad exclusiva de varios organismos chinos con un capital de unos 40.000 millones de dólares.

Centrando la atención en el BAII como principal fuente de financiación de la iniciativa dentro del marco de la expansión internacional china, este cuenta con la colaboración de importantes organismos como el Banco Mundial, el Banco Central Europeo, el Banco Africano de Desarrollo o el Banco Islámico de Desarrollo, entre otros. Debemos tener en cuenta, no obstante, que el BAII se separó en un primer momento se separó del plan BRI como consecuencia de las diversas polémicas y críticas surgidas en su seno, así como para tratar de demostrar su distanciamiento de China y su estructura unilateral a la comunidad internacional (Sierra Ortiz, 2019).

Pese a estas objeciones iniciales, el BAII ha resultado útil, sin embargo, para financiar numerosos proyectos del proyecto chino, convirtiéndose ambos, según el presidente de la institución financiera, Jin Lijun, en "dos motores de un mismo avión necesarios para volar alto". Esto se debe fundamentalmente a que, tanto el BAII como la Nueva Ruta de la Seda comparten el mismo objetivo: combatir las necesidades financieras e infraestructurales del mundo, especialmente de Asia, un fin imprescindible para un mayor crecimiento económico. Además, esta idea se trata de una oportunidad para China, ya que gracias a que los préstamos e inversiones se realizan en yuanes, el país consigue fomentar y fortalecer el uso de su divisa en comparación con el dólar estadounidense.

La creación del BAII no persigue únicamente resolver cuestiones financieras. Tras la instauración del gobierno de Xi Jinping y el origen del BAII, el gobierno de la RPC busca fortalecer su papel en el sistema institucionalizado, así como representar una atractiva alternativa a las instituciones tradicionales creadas por Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial. Una vez más, según la línea de pensamiento de Xi Jinping, este organismo bancario se sustenta en los valores del respeto, la armonía y cooperación y en la búsqueda de un orden económico internacional abierto y pacífico. En este contexto, lo que diferencia al Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI) del BAII, es que este último no obliga a los países prestatarios a aplicar medidas de austeridad o de ajuste económico sin necesidad de otorgar a China, como Estado fundador, el privilegio de derecho a veto.

En definitiva, pese a los temores iniciales que suponía el BAII en sus orígenes, la entidad bancaria desempeñará un papel importante pudiendo llegar a convertirse incluso en un instrumento de la diplomacia china con unas políticas de crédito más laxas que podrían devaluar las reglas internacionales del sector. Por ahora, lo que podemos apreciar es que el banco sigue los estándares y normas de "buena gobernanza" de los otros bancos de desarrollo. El presidente Jin Lijun insiste en todas sus charlas alrededor del mundo que el BAII va

a ser “lean, clean and green” (Otero Iglesias, 2018). En otras palabras, promete que el banco será ligero y ágil, pues va a tener un equipo de gestión pequeño, eficiente y técnicamente cualificado. Al mismo tiempo, el BAII también va a ser limpio porque va a tener tolerancia cero con la corrupción (un temor muy extendido en las capitales occidentales principalmente debido al modus operandi de los actores chinos en África y Latinoamérica) y va a ser verde, siguiendo el compromiso adquirido de preservar el medioambiente (Weiss, 2017).

Objetivos e intereses

Calificado por el propio Xi Jinping como “el proyecto del siglo”, el BRI está llamado fundamentalmente a transformar el comercio mundial, con el fin de ampliar las oportunidades de negocio para las empresas internacionales y reducir el tiempo y, por ende, el coste del transporte de mercancías. Además, China ha aprovechado la iniciativa para incentivar su plan de política exterior dirigida hacia el multilateralismo notablemente debilitado por las políticas proteccionistas de Donald Trump durante su mandato. De esta manera, el plan está diseñado con el objetivo de mantener el régimen mundial de libre comercio y la economía mundial en el espíritu de una cooperación regional abierta. Asimismo, independientemente de estos primeros intereses, el gobierno de la RPC busca satisfacer unos intereses propios que le puedan ayudar a cumplir “el sueño chino” del que hablábamos con anterioridad y que trata de alcanzar Xi Jinping, que se traduce como la visión de China entendida como una gran potencia en el panorama internacional, con una sociedad acomodada y una economía innovadora. Por lo tanto, en lo relativo a la creación y promulgación de la Nueva Ruta de la Seda, China trata de alcanzar intereses tanto económicos como geoestratégicos.

En este contexto, hay dos objetivos claros:

- reactivar la economía china o limitar los efectos de la ralentización que sufre en la actualidad (hecho que amenaza con impedir su ascenso como potencia hegemónica); y
- ganar influencia internacional gracias a las infraestructuras.

La RPC presenta esta iniciativa como una oportunidad para expandir el mercado chino por todo el mundo facilitando y acelerando las exportaciones, además, asegurando importaciones en el proceso, - por medio de los corredores económicos y las rutas marítimas para así mejorar su balanza comercial. En este sentido, China busca mejorar las relaciones con Europa, también para beneficiarse de sus puntos de interés más significativos como lo son el sector tecnológico, automovilístico o armamentístico. Cabe destacar, además, que el BRI se encuentra estrechamente ligado a la política “going out” elaborada por el gobierno chino: un plan destinado a animar a las empresas chinas a invertir, operar y construir en el extranjero con la finalidad de mitigar la sobrecapacidad en sectores del acero, aluminio, cemento, refino o químico, así como para “empujar a los sectores manufacturero y financiero a un nivel medio-alto”, según palabras del propio Consejo de Estado. Asimismo, se verá China igualmente beneficiada con la creación de empleo que implica la iniciativa, puesto que un gran porcentaje de los empleados que trabajan en proyectos de la Iniciativa son nacionales chinos (sólo el Corredor Económico China-Pakistán suponen 20.000 puestos de trabajo para ciudadanos chinos).

En cuanto a las prioridades geográficas, las principales áreas de interés son los países de Asia central, Rusia, Asia meridional y el sudeste asiático, mientras que los países de Oriente Medio y África oriental están en la “encrucijada” que une a los países asiáticos con los europeos.

Más allá de los objetivos principales por los que se ve impulsada esta iniciativa – como venimos diciendo, fortalecer la cooperación y el comercio entre las economías mundiales, así como conectar el mercado chino con los cinco continentes a través de la inversión, construcción y mejora de vías ferroviarias, carreteras, puertos, gasoductos, oleoductos, aeropuertos, telecomunicaciones y corredores económicos y marítimos (el BRI no solo se basa en metas infraestructurales). El presidente Xi Jinping también pretende mejorar la circulación monetaria y la conectividad, favorecer la comunicación política y el comercio sin trabas mediante la reducción de aranceles o la creación de zonas de libre comercio, y mejorar las relaciones entre los pueblos a través de intercambios culturales y académicos. Para ilustrar mejor esta idea, en 2017, dos tercios de los 317.000 estudiantes extranjeros que viajaron a China para cursar sus estudios provenían de países asociados con el gigante asiático en la Ruta de la Seda. Por su parte, el gobierno chino otorga unas 10.000 becas escolares de forma anual para estudiar en países que participan en su iniciativa de conformidad con lo establecido por el Consejo Estatal de la RPC en 2015. Asimismo, según palabras de la autora Christina Müller-Markus, la iniciativa trata de alcanzar “el marco histórico de convivencia armoniosa y enriquecimiento cultural mutuo, el oficialismo chino define los “Cinco Principios de Coexistencia Pacífica” como valores fundamentales de la iniciativa BRI:

- respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial;
- acuerdo mutuo de no agresión;
- acuerdo mutuo de no intervención en los asuntos internos;
- igualdad y el beneficio mutuo; y
- coexistencia pacífica.

Desde su puesta en marcha, el volumen total de comercio entre los países involucrados en la Nueva Ruta de la Seda ha alcanzado los 6.000 billones de dólares, según datos oficiales del gobierno chino. Tan solo entre el 25 y 27 de abril de 2019, cuando se celebró la segunda cumbre de la Iniciativa, se firmaron contratos por un valor total de 64.000 millones de dólares. Asimismo, conforme el Fondo Monetario Internacional y el Portal Oficial de la Nueva Ruta de la Seda, los 130 países que han participado en la Iniciativa suponen en conjunto el 42% del Producto Interior Bruto (en adelante, PIB) global y el 78% de la población mundial, además de encontrarse el 75% de las reservas de energía. Por si esto no fuera suficiente, el presupuesto total de la iniciativa asciende a los 1,4 billones de dólares, cifra que según varias fuentes podría ser de hasta los 8 billones de dólares.

Las perspectivas de futuro que deparan a la iniciativa parecen indicar que la construcción del OBOR seguirá las prácticas internacionales, dará un papel decisivo al mercado en la asignación de recursos, y fomentará la participación de todos los países y de todo tipo de empresas. El proyecto está previsto que concluya en 2049, con el objetivo de consolidar el estatus de China como actor económico y político mundial. Los partidarios del proyecto en Europa destacan el potencial de crecimiento económico que este supone, mientras que los críticos advierten de la creciente dependencia de China.

¿Es compatible el BRI con los intereses de la Unión Europea a nivel global?

Además de ser considerado por la comunidad internacional por sus múltiples ventajas, el proyecto del BRI también ha sido el foco de numerosas críticas que no debemos olvidar tener en consideración.

Diversos investigadores, políticos y empresarios, han señalado la falta de transparencia de los proyectos que engloba el plan OBOR, así como la ausencia de criterios sostenibles que guíen las inversiones y, un aspecto que a mi entender resulta especialmente relevante, el hecho de que muchos de los proyectos de infraestructuras queden reservados exclusivamente a las empresas y trabajadores chinos, sin dar oportunidad a las compañías y a los trabajadores locales para que colaboren en su construcción.

Otra de las críticas más relevantes que ha recibido la Nueva Ruta de la Seda es el peligro de que algunos de los países que han recibido préstamos y ayudas por parte de China queden atrapados en lo que se conoce como “trampa de la deuda” o “Diplomacia de la Trampa de la Deuda”: una práctica que consiste en prestar intencionadamente créditos excesivos a pequeños países con el propósito de extraer concesiones políticas o económicas cuando el país deudor no pueda devolver el préstamo. En este contexto, la elevada cuantía de los préstamos otorgados por los bancos estatales chinos unida a la debilidad institucional de ciertos países receptores podría llegar a dar lugar a una combinación explosiva que afecte extraordinariamente a la estabilidad económica y política de las regiones en las que China está invirtiendo, así como a las posibilidades de los bancos chinos de recuperar sus inversiones.

Por esta razón precisamente es por la que los préstamos concedidos por China preocupan tanto a la comunidad internacional, cuyas inquietudes atañen, por una parte, a la naturaleza de los proyectos financiados y, por otra, la situación económica y política de los países receptores en cuestión.

En primer lugar, los proyectos financiados por el gobierno chino suelen ser inmensas infraestructuras (como grandes puentes, puertos, carreteras o importantes edificios públicos) que requieren unas inversiones de envergadura colosal en comparación con el tamaño de las economías de los países en las que construyen. Además, este tipo de proyectos conllevan, en numerosas ocasiones, un riesgo significativamente elevado, y algunos de ellos han demostrado incluso ser poco rentables. De hecho, hay autores que afirman que algunos de estos proyectos no son económicamente viables porque sirven más a los objetivos de China que a las necesidades de los mercados locales.

En segundo lugar, muchos de los países especialmente interesados en los préstamos concedidos por Pekín presentan una situación económica y política inestable, con altos niveles de deuda, economías débiles, poblaciones pequeñas y frágiles sistemas de gobierno. En este sentido, cabe mencionar un estudio realizado por el “*Center for Global Development*” en el que fueron identificados ocho países cuyos altos niveles de deuda, bajas calificaciones crediticias y alta probabilidad de endeudamiento en el marco del BRI son motivo

de preocupación: Djibouti, las Maldivas, Laos, Montenegro, Mongolia, Tayikistán, Kirguistán y Pakistán. Todos estos países han pedido prestadas grandes cantidades de dinero al Banco de Exportaciones e Importaciones de China para la construcción de enormes proyectos de infraestructura que, en muchos casos, representan porcentajes elevados de su PIB.

Un ejemplo claro de los problemas que representa el BRI en cuanto a la sostenibilidad financiera se encuentra en Sri Lanka, donde el Banco de Exportaciones e Importaciones de China financió dos grandes proyectos gracias a cuantiosos préstamos: el aeropuerto internacional y el puerto de Hambantota, ambos construidos por empresas chinas. No obstante, dichos proyectos han sufrido grandes pérdidas desde su terminación, de forma que el gobierno de Sri Lanka, incapaz de cumplir con las obligaciones asumidas, tuvo que arrendar el puerto a China durante prácticamente un siglo y permitir que el aeropuerto fuera operado por las autoridades aeroportuarias de la India. En otras palabras, en 2017 el gobierno del país se vio obligado a arrendar el estratégico puerto de Hambantota, en pleno corazón del océano Índico, como consecuencia de la enorme deuda contraída con Pekín. Se trata del caso más utilizado para dañar la imagen de China especialmente en el contexto del BRI.

De conformidad con el informe anual del Observatorio de la Política China elaborado en enero de 2019, estos temores quedan plasmados en las siguientes afirmaciones:

“No pocos califican este tipo de ayuda de “neocolonial” por la fórmula elegida de permuta de asistencia a cambio de recursos naturales que son utilizados como garantía. La práctica de otorgar créditos para financiar infraestructuras que las propias empresas chinas construyen le permite a Beijing obtener importantes beneficios que van más allá de lo estrictamente económico, incluyendo la creación de nuevos mercados para los productos chinos con apenas transferencia tecnológica”.

“(…) El creciente papel dominante de China en las economías de los cinco continentes desata el temor a nuevas formas de control. Bien es verdad que problemas señalados hace algunos años como el excesivo nivel de empleo chino, contaminación ambiental, discriminación racial, etc., que dieron lugar a ataques a sus empresas, han pasado a segundo plano, aunque no se han disipado del todo”.

Sin embargo, el país que se ha mostrado más reticente en cuanto al desarrollo del plan OBOR no es otro que Estados Unidos, principalmente debido a que supone un claro desafío a su hegemonía. El Secretario de Estado, Mike Pompeo (2019), acusó a China de vender “tratos corruptos de infraestructura a cambio de influencia política” y de utilizar una “diplomacia basada en el soborno de la deuda”.

Para evitar las acusaciones dirigidas hacia China de quienes consideran que el país está llevando a cabo una diplomacia de la trampa de la deuda, el gobierno chino defiende que la Nueva Ruta de la Seda promueve el crecimiento económico mutuo basado en la teoría “win-win” y el desarrollo sostenible.

Asimismo, Xi Jinping defiende su megaproyecto planeando expandir su campaña anti-corrupción a los proyectos de la Franja y la Ruta durante los últimos años. En este contexto, en vista de que la mala imagen puede obstaculizar su objetivo, Xi Jinping ha puesto en marcha la máquina de la diplomacia, una vez más, según el informe anual del Observatorio de la Política china de 2019, mediante la creación de cumbres y foros como el grupo 16+1 (antes 17+1), FOCAC o el Foro de la iniciativa, para intentar acallar las críticas y disipar las dudas de los Estados y las diferentes organizaciones internacionales.

Según palabras del propio Xi Jinping durante la segunda cumbre de la iniciativa: “Tenemos un fuerte compromiso con la transparencia y la gobernanza limpia en esta cooperación. Adoptaremos reglas y estándares ampliamente aceptados y alentaremos a las empresas participantes a seguirlos en el desarrollo, operación, adquisición y licitación de los proyectos (...) Las leyes de los países participantes deben ser respetadas y tenemos la necesidad de asegurar la sostenibilidad comercial y fiscal de todos los proyectos”.

¿Una sola política europea?

La influencia de la estrategia 17+1

En otra dirección, la Iniciativa 17+1 consiste en una plataforma para la cooperación regional establecida inicialmente de manera oficial en 2012 durante la reunión en Varsovia del primer ministro chino Wen Jiabao con los dirigentes 16 países de Europa Central y Oriental (CEEC), once de ellos Estados Miembros de la UE. Este marco de cooperación multilateral fue creado fundamentalmente con el objetivo de profundizar en las relaciones bilaterales entre China y los distintos países de la Europa Central y Oriental. Se trata de un sistema basado en reuniones anuales de los diferentes dirigentes políticos, mecanismos de consulta y diversas plataformas de diálogo.

La Iniciativa 17+1 comenzó como un proyecto denominado en un primer lugar como "Iniciativa 16+1", pues se encontraba compuesto en aquel momento por 16 países de Europa Central y Oriental: Albania, Bosnia Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Macedonia, Montenegro, Polonia, República Checa, Rumania y Serbia. Por esta razón, la plataforma no recibiría el nombre de "17+1" hasta 2019 con la adhesión oficial y definitiva de Grecia a la iniciativa. En la actualidad, entre los múltiples objetivos de la Iniciativa 17+1 se encuentra abarcar la cooperación en ámbitos como la inversión, el comercio, las finanzas, el intercambio de personas, la ciencia y tecnología, la salud, la capacidad de producción o la conexión euroasiática (Ruiz Aznar, 2020).

El principal interés de China en el desarrollo de este proyecto radica en la posición estratégica que ocupan los países de Europa central y oriental. De un lado, algunas de estos territorios están situados en mitad del corredor económico euroasiático, una de las rutas principales que conforman el BRI. De otro, varios de estos países, tales como Serbia y Hungría, conforman la ruta terrestre y marítima que une el puerto del Pireo, en Grecia, con Budapest, permitiendo así que los productos chinos descargados en ese puerto puedan alcanzar los mercados del centro y el oeste de Europa. Como consecuencia, las inversiones de Pekín en esta región se han centrado fundamentalmente en infraestructuras de transporte y energía, necesarias para mejorar las conexiones entre Asia y Europa y tratar de fomentar el desarrollo de la Nueva Ruta de la Seda en Europa. De hecho, todos los países que actualmente conforman la Iniciativa 17+1 son miembros del BRI sin excepción (Rodríguez Soler y Álvarez Tur, 2022).

Por otra parte, dichas inversiones coinciden plenamente con las necesidades de financiación de los países del Este y Centro de Europa, quienes sufren de un importante déficit de infraestructuras de transporte y energía, además de importantes dificultades para satisfacer sus necesidades financieras.

Por esta razón, el 26 de abril de 2012 se lanzó la Cooperación entre China y los países de Europa Central y Oriental como una plataforma de cooperación interregional basada en la amistad y el deseo compartido de todos los participantes por una cooperación beneficiosa para todos y el desarrollo común. Desde entonces, la iniciativa en cuestión incluye diferentes áreas tales como la economía, el comercio, cultura, educación, agricultura, turismo,

ciencia, tecnología y salud, entre otros. Asimismo, ha desempeñado un papel constructivo en la ampliación de las relaciones bilaterales especialmente entre China y los países de Europa central y oriental y, a su vez, en el entendimiento mutuo entre China y la UE.

En un mismo orden de ideas, junto con el BRI anunciado por Xi Jinping en 2013, la meta fundamental del proyecto consiste en aumentar la interconectividad regional entre los diferentes países asiáticos con el fin de incrementar la integración económica de los mismos, de manera que crece al mismo tiempo la influencia china en la región. De hecho, el presidente chino incluyó este formato como uno de los pilares fundamentales de la Nueva Ruta de la Seda. De esta manera, la plataforma 17+11 de China agrupa 17 países de Europa Central y Oriental, para promover y desarrollar intercambios económicos y fomentar las inversiones en China como principal promotor de la agrupación.

En cuanto a la institucionalización de este marco de cooperación, el foro está estructurado en diálogos sectoriales en los que participan los distintos coordinadores de las políticas de cooperación entre la RPC y sus participantes europeos. Algunos de los más importantes mecanismos de cooperación son los siguientes: la Asociación para la promoción del Turismo, con sede en Hungría; el Consorcio de Instituciones de Educación Superior, con sede en Serbia; la Cámara de Comercio Conjunta, cuya base se encuentra en Polonia y China; el Centro de Asuntos Marítimos ubicada en Gdansk, una ciudad portuaria en la costa del Báltico de Polonia; la Asociación para la Cooperación en Agricultura en Sofía, Bulgaria; el Centro para la transferencia de tecnología China-CEEC con sede en Eslovaquia; y la Asociación Interbancaria de Budapest y Beijing, entre otros. Con este propósito, llegan a constituirse alrededor de unos veinte mecanismos diferentes en total.

A pesar de que en el campo económico la cooperación entre la RPC y los países CEEC y continúa siendo sólida, las inversiones de China en estas regiones han sido criticadas en numerosas ocasiones por las autoridades europeas, y es que la UE mira con cierta desconfianza a su aliado económico y la iniciativa promovida por el presidente Xi en su nuevo espacio de influencia por numerosas razones (Grieger, 2018).

- En primer lugar, muchas de las inversiones chinas son consideradas incompatibles con las normas y reglamentos de la UE, en particular con las normas de contratación pública sobre procedimientos de licitación abiertos y competitivos. Un claro ejemplo de ello consiste en los incontables intentos de Hungría de eludir las normas de la UE que exigen licitaciones abiertas para la construcción de infraestructuras en relación con el proyecto ferroviario emblemático Budapest-Belgrado, que han dado lugar a investigaciones a nivel institucional europeo. Esto ha provocado que el país acepte una licitación abierta, aunque la clasificación del estudio de viabilidad del proyecto ha vuelto a ser objeto de múltiples reproches (Ruiz Aznar, 2020).
- En segundo lugar, Pekín financia con frecuencia diferentes proyectos de infraestructura que los bancos occidentales califican como inviables desde el punto de vista económico y financiero, y que, por consiguiente, aumentan el riesgo de que los países receptores de los préstamos se vean arrastrados a una situación de sobreendeudamiento, inestabilidad financiera y, en definitiva, una excesiva dependencia de su socio chino.

Todo ello puede derivar finalmente en la transferencia a China del control sobre activos y recursos estratégicos, además de “comprometer los esfuerzos por promover una buena gobernanza social y económica” (Ekman, Nicolas, Pajon, Seaman, Saint-Mezard, Boisseau Du Rocher y Kastouevajean, 2019).

Asimismo, en caso de que surjan disputas o desavenencias, la competencia recae casi siempre en los tribunales chinos y no de los del país receptor. Por este motivo, resulta esencial tener en cuenta el marco judicial y legislativo del territorio en cuestión (Maillo González-Orús, 2018).

Por último, desde un punto de vista esencialmente geopolítico, las inversiones de China en las regiones de Europa Central y los Balcanes han sido igualmente objeto de ciertos reproches. Varios de los países que conforman la Iniciativa 17+1, como Hungría, Polonia o Italia, han expresado su descontento hacia las instituciones de la UE y han tenido algunas disconformidades con la Comisión y países como Francia y Alemania. Esto se debe a que, para ellos, la iniciativa 17+1 es también una forma de evidenciar y mostrar a otras regiones que cuentan con múltiples opciones a la hora de diversificar su política exterior y así tratar de reducir su dependencia de los países europeos (Esteban y Otero-Iglesias, 2019).

No obstante, a pesar de las críticas que ha podido recibir este formato, la UE es perfectamente consciente de lo que conlleva la iniciativa, así como la posición que ocupa China en el complejo de la economía global, lo cual, por supuesto, implica y afecta directamente no solo al continente europeo sino también al resto del mundo. Prueba de ello es la aparente voluntad por parte de algunos Estados Miembros de “ajustar” sus políticas con respecto a China dependiendo de la cantidad de inversiones chinas que reciben. Por ejemplo, en junio de 2017 Grecia bloqueó la adopción unánime de una declaración conjunta de la UE sobre los derechos humanos en China, mientras que en marzo de ese mismo año Hungría (un destino elegido en numerosas ocasiones por los inversores chinos) impidió que la Unión Europea añadiera su nombre a una carta conjunta en la que se expresaba preocupación por los informes sobre presuntas torturas a abogados detenidos en China (Denyer, 2019).

Este tipo de concesiones por parte de la UE han sido realizadas fundamentalmente como consecuencia de la relación económica y comercial entre Europa y la RPC, marcada por la consideración de China como un país aún en vías de desarrollo. Esta idea conlleva implicaciones principales: por un lado, Europa estaba dispuesta a aceptar una relación basada en unas reglas de juego asimétricas y ventajosas para el gigante asiático; mientras que, por otro, se esperaba que el desarrollo socioeconómico chino y su inclusión en las cadenas de valor de la economía mundial se tradujera en un mayor pluralismo político y una mejora generalizada de las libertades civiles y los derechos políticos. Sin embargo, China representa el 20% de la economía mundial en paridad de poder de compra, por lo que el meteórico ascenso que ha experimentado la economía china en los últimos años hace que resulte obsoleto seguir considerando a China de la manera en que se hacía antaño y, por consiguiente, seguir otorgándole las mismas ventajas de las que disfrutaba años atrás (Esteban y Otero-Iglesias, 2019).

Es gracias a este cambio de mentalidad que las instituciones europeas ya empiezan a tomar medidas elaborando una serie de propuestas que tienden a poner de manifiesto su preocupación por las posibles consecuencias económicas, comerciales, geopolíticas y estratégicas que podrían implicar las ambiciones internacionales de China.

Por esta razón y por todo lo mencionado con anterioridad, Europa mantiene opiniones muy dispares a la hora de posicionarse en cuanto al asunto del gigante asiático, es más, podemos afirmar que los Estados miembros carecen por completo de una posición cohesionada a la hora de relacionarse con China. El ejemplo más significativo no es otro que precisamente la postura que adoptó la UE en relación con el BRI durante sus inicios, y es que, en general, la EU se ha mantenido cauta a la hora de posicionarse con respecto a este ambicioso proyecto.

En este contexto, podemos identificar tres posiciones o líneas de pensamiento bien diferenciadas en toda Europa.

- La primera la ocupan países como Alemania y Francia, que pretenden impulsar el giro más asertivo en la política de la UE hacia China, lo que se traduce en medidas concretas tales como la implementación de un mecanismo de supervisión de inversiones extranjeras. Se trata de estados particularmente preocupados, en el contexto europeo, por las implicaciones geoestratégicas del ascenso de China como potencia mundial y por la consecuente pérdida de competitividad de sus empresas frente a competidores chinos en sectores estratégicos de alto valor añadido. Además, ambos países abogan por un reforzamiento de las políticas industriales europeas y del papel del Estado para impulsar la creación de campeones europeos que aseguren la relevancia de empresas europeas en estos sectores económicos preferiblemente en el mercado global, pero, como mínimo, al menos dentro de la propia Europa.
- En el segundo lugar de la clasificación se encuentran países que comparten las mismas inquietudes que en el caso anterior, pero se muestran significativamente más reacios a aumentar el nivel de intervencionismo público en la economía para afrontar la competencia económica con China. Hablamos de regiones como Países Bajos, los países nórdicos y Reino Unido. En el caos de este último el Brexit tuvo un efecto muy importante sobre el actual debate europeo centrado en cómo deben relacionarse con China, pues una de las principales potencias de este grupo ya no forma parte de la Unión.
- En tercer lugar, la mayor parte de los países del sur y del este de la Unión son más receptivos a seguir estrechando sus vínculos económicos con China, incluso si las autoridades chinas no están dispuestas a abrazar modelos de gobernanza económica más afines a los europeos y optan por mantener una economía sensiblemente más cerrada e intervenida. Así, países como Hungría, Grecia e Italia suelen mostrar un mayor interés que los anteriores por atraer inversiones y financiación chinas, pues, como hemos dicho previamente, tienen más dificultades para satisfacer sus necesidades financieras. Además, aquellos gobiernos que tienen roces con la Comisión o con los países del primer grupo por otras cuestiones, también tienden a recurrir a China para evidenciar ante estos actores europeos que cuentan con otras opciones para diversificar su política exterior. Aquí se encuentran muchos de los países de la plataforma 17+1, cuyos gobiernos se encuentran especialmente a favor de una actitud neutral o relativamente positiva y, en general, dirigen la vista hacia China como un foco de oportunidad para sus empresas más que como un riesgo económico y geoestratégico.

En definitiva, la creación del Foro 17+1 en 2012 ha significado la apertura de un nuevo espacio de cooperación y beneficio mutuo para China y los países de Europa Central y Oriental. De esta manera, el proyecto cumple con el objetivo de defender los intereses comunes que aún prevalecen para la cooperación entre China y los países de CEEC a pesar de los efectos provocados tras los eventos de la crisis que conllevó la pandemia de COVID-19 que asoló al mundo hace apenas unos años. Como hemos dicho, estas áreas de cooperación comprenden campos como la conectividad, la innovación científica y tecnológica, la economía digital, el desarrollo verde y la agricultura. además, como hemos dicho, ha sido calificado indiscutiblemente como uno de los pilares principales sobre los que se sustenta la iniciativa del BRI.

La estrategia española dentro del marco de la Unión Europea

Del 27 al 29 de noviembre de 2018, tuvo lugar la visita de Estado a España del presidente Xi Jinping, coincidiendo con el 45º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países. La visita permitió que se suscribiera una Declaración Conjunta que relanzó de nuevo la AEI, así como tres memorandos de entendimiento:

- uno sobre el fortalecimiento de la cooperación en terceros Estados;
- otro sobre empleo y Seguridad Social,
- sobre cooperación en ciencia, tecnología e innovación en el ámbito de materiales avanzados.

Adicionalmente, se firmaron un convenio de doble imposición, un protocolo fiscal suplementario al acuerdo sobre el establecimiento de centros culturales, un acuerdo con la Real Academia Española, y dos protocolos de exportación, dirigidos a facilitar la exportación de la uva de mesa y la carne de porcino españolas en China.

En esta Declaración Conjunta de 2018, ambos países evidenciaron el alcance de la relación, más allá del estrechamiento de los vínculos comerciales y económicos. Las Partes subrayaron su compromiso continuo con el multilateralismo, basado en las reglas, el respeto y el beneficio mutuo.

Los dos Gobiernos mostraron compartir la misma visión en cuanto a la disposición para trabajar juntos en diferentes asuntos de la agenda global, como la lucha contra el cambio climático, el terrorismo, la no proliferación nuclear y el desarme, entre otros. Así mismo, y con el fin de acercar las dos sociedades, ambos países se comprometieron a profundizar la cooperación en el ámbito educativo, cultural, en materia deportiva y turismo. En materia económica, junto a la firma de los acuerdos ya reseñados, se reactivó el Consejo Asesor Empresarial y se firmaron diez acuerdos entre compañías españolas y chinas. La Declaración Conjunta, conteniendo 36 puntos, marca de manera detallada la posición de ambos países y la senda para las futuras relaciones bilaterales.

Particular significación tuvo la ampliación del espacio para la cooperación en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, incluyendo el objetivo de firmar un Memorando de Entendimiento en el marco de esta iniciativa. En la Declaración Conjunta se reconoció explícitamente el potencial de esta iniciativa como plataforma de conectividad para fortalecer el intercambio y la cooperación en terceros mercados.

Por tanto, la visita del presidente Xi Jinping definió los 45 años de relación diplomática como “45 años de creciente confianza mutua, 45 años de creciente cooperación y 45 años de creciente interacción cultural”.

Ya en noviembre de 2022, tras la estabilización de los efectos de la COVID-19, el presidente Xi se reunió en Bali con el presidente Sánchez con motivo de la Cumbre del G20.

Tras señalar que en 2023 se cumplía el cincuentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas, se recalcó que durante las cinco décadas transcurridas las relaciones entre ambos países habían sido “sanas y felices”, marcadas por el respeto mutuo, la igualdad y los beneficios comunes, con una amistad entre países con diferentes culturas y sistemas.

Por su parte, el presidente Sánchez afirmó compartir plenamente lo expuesto por el presidente Xi Jinping durante la Cumbre en relación a la necesaria respuesta a los desafíos globales mediante la unidad y la cooperación, y la promoción de un desarrollo global más inclusivo, e indicó que “China ha sido una fuerza tradicionalmente estabilizadora en el orden internacional”. Ambos líderes se manifestaron dispuestos a promover los intercambios y la cooperación en áreas como el comercio y las inversiones, la cultura, la respuesta al cambio climático, así como ofrecer más facilidades a las empresas chinas y españolas para invertir y desarrollar la cooperación, estando el Gobierno español dispuesto a promover activamente el diálogo y la colaboración entre Europa y China en las diversas áreas.

Ya más recientemente, el presidente Sánchez viajó en visita oficial a Beijing en marzo de 2023, reuniéndose con las tres máximas autoridades del país: el presidente Xi Jinping, el primer ministro Li Qiang, y el presidente de la Asamblea Nacional popular, Zhao Leji.

Durante los encuentros bilaterales celebrados se profundizó en el relanzamiento de los vínculos tras la pandemia, la cuestión de las relaciones de la UE con China, y en varios de los desafíos globales y de naturaleza estratégica que definen el actual escenario internacional.

La visita sirvió para adoptar diversos acuerdos y sentar las bases de un nuevo impulso a la cooperación entre ambos países. Así lo destacó el presidente Sánchez, señalando que se procedería a reanudar los Diálogos de Alto Nivel establecidos en 2018, reforzar la cooperación en materia económica y comercial, y restablecer la Comisión Mixta de Cooperación Económica e Industrial, además de ampliar la embajada de España en Pekín con una nueva consejería de finanzas.

Como país que debía asumir la presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023, España se comprometió a impulsar las relaciones entre dos regiones llamadas a cooperar especialmente en retos globales como el cambio climático, el refuerzo del multilateralismo, o la lucha contra la creciente desigualdad en el mundo. Para el Gobierno español resulta positivo, como se subrayó en los encuentros, que se haya reanudado el Diálogo de Derechos Humanos UE-China, y que este diálogo pueda continuar.

En materia económica y comercial, por parte española se indicó la necesidad de encontrar un mayor equilibrio en las relaciones, “respetando las reglas del juego, mejorando la transparencia y garantizando la reciprocidad en el acceso a los mercados”, en palabras del presidente Sánchez, pronunciadas durante la conferencia anual del Foro de Boao para Asia en las fechas de la visita oficial.

Finalmente, las reuniones celebradas se utilizaron por parte española para abordar asuntos globales, y, especialmente en relación a la guerra de Ucrania, la necesidad de seguir apostando por una paz justa y duradera, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, y que

respete los principios de soberanía e integridad territorial del país agredido, Ucrania, tal y como es reclamado por el presidente Zelenski en su Fórmula para la Paz, que España apoya oficialmente. El presidente Sánchez también animó al presidente Xi a que mantuviera una conversación con el presidente Zelenski, puesto que es a Ucrania, según la posición compartida por España con sus aliados occidentales y de la UE, a quien corresponde decidir las condiciones para aceptar unas negociaciones (Beneyto, 2023).

Conclusiones: ¿rival sistémico, competidor incómodo o colaborador necesario?

La UE no debe olvidar la significación que supone China como aliado más que como rival. Desde su posición como gran potencia internacional, China puede desempeñar un rol cuanto menos significativo especialmente a la hora de lidiar con desafíos globales fundamentales en la actualidad como lo son el creciente problema del cambio climático, el multilateralismo, la defensa del libre comercio o la búsqueda de una situación de estabilidad económica, social y política, en especial, de países que se encuentran todavía en vías de desarrollo.

Asimismo, Europa debe seguir tomando acción para que China se pueda alinear con los derechos humanos definidos en la Carta de Derechos Humanos de la ONU y cumpla con el ordenamiento jurídico internacional. Si bien es cierto que la UE apenas ha tenido algún éxito en lograr que China abandone ciertas prácticas en políticas internas, la UE sí puede y debe evitar por todos los medios que Pekín se valga de tecnología europea así como de sus innovaciones en el campo de instrumentos como el big data o el reconocimiento facial para usos que puedan vulnerar los derechos a la privacidad y a la libertad de expresión y de manifestación que se encuentran, por supuesto, totalmente en contra de los valores europeos.

La unión Europea no oculta que las relaciones con China en el horizonte 2030 quiere que se basen en:

- Garantizar la promoción y el respeto de los derechos humanos, la democracia y el Estado de derecho como base de la relación;
- Fomentar las relaciones comerciales con China garantizando la reciprocidad y la equidad de comportamiento, la transparencia y la protección de las empresas europeas;
- Priorizar la autonomía estratégica de la UE y sus políticas, económicas y soberanía tecnológica en cualquier acuerdo futuro con China; y
- Mayor cooperación en materia de acción ambiental y climática con China implementando colectivamente el Acuerdo de París e involucrando a la sociedad civil.

La Cooperación económica entre la UE y China debe basarse en la reciprocidad y un "campo de juego nivelado". Desde que se unió la Organización Mundial del Comercio en 2001, China ha logrado algunos avances al reformar y liberalizar partes clave de su economía. Sin embargo, aún quedan desafíos persistir, incluso en lo que respecta a la falta de transparencia y discriminación contra empresas extranjeras mediante las políticas industriales de China, medidas no arancelarias y un gobierno de fuerte intervención.

Para contrarrestar cualquier efecto de distorsión del comercio o amenazas a los intereses estratégicos de la UE y para proteger a las empresas europeas, la UE debería hacer uso de su defensa comercial con instrumentos y otras medidas autónomas como su legislación antidumping y antisubvenciones.

Como organismo clave en la resolución de disputas comerciales, la reforma de la OMC sigue siendo un esfuerzo multilateral. La UE debería trabajar estrechamente con China promoverá compromisos con la OMC y el papel de la OMC para resolver disputas comerciales internacionales y resolución de tensiones comerciales.

China mantiene su presencia en Europa principalmente a través de su iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda (BRI) y China-PECO 17+1 plataforma, que involucra a Central y Países de Europa del Este y Grecia.

Como proveedor de inversiones y financiación de infraestructuras, China sigue siendo muy relevante para estos países, afectando a los objetivos de la UE de promover la buena gobernanza y desarrollo sostenible en la región, especialmente en los Balcanes Occidentales.

La UE debe ofrecer una inversión alternativa programa y una estrategia a largo plazo que puede promover el desarrollo sostenible en la región, en particular en los Balcanes. Además, la UE debería exigir Proyectos de infraestructura financiados por China en los países candidatos a la adhesión a la UE serán sujeto a estudios de viabilidad transparentes y procedimientos de licitación transparentes. Además, toda la inversión procedente de China a las empresas debería estar sujetas a los criterios de la UE en materia de normas.

Una conexión más estrecha entre los euroasiáticos podría mejorarse mediante la intensificación de las redes digitales. Esto permite mejorar el comercio, la inversión y los intercambios entre pueblos. La Plataforma de Conectividad UE-China es una de ellas. Además, la UE debería seguir cooperando en cuestiones de ciberterrorismo y delincuencia. La UE debería reforzar sus normas de protección propiedad intelectual, especialmente con la importancia creciente de las nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial (IA), algo que ya ha regulado muy recientemente.

En definitiva, las relaciones económicas entre China y la UE han sido una mezcla de intenso desarrollo y preocupaciones políticas. Por un lado, como reflejan las estadísticas de comercio e inversión bilaterales, las relaciones económicas entre China y la UE han sido más estrechas a pesar del impacto negativo de la pandemia y los conflictos geopolíticos. Por otro lado, las preocupaciones sobre las relaciones económicas futuras han ido creciendo, a medida que la UE se ha inclinado cada vez más hacia la politización de las relaciones económicas exteriores y avanzando hacia una posición dura y defensiva contra China. El statu quo se debe a un mecanismo complejo en el que aumenta la competencia entre las economías de China y la UE, así como a la percepción cambiante de la UE sobre sus relaciones económicas con China en un contexto de creciente rivalidad entre China y Estados Unidos, la lección de la crisis mundial. pandemia y la cambiante opinión pública sobre China.

El cambio de percepción sobre las relaciones económicas con China en la UE se ha ido materializando gradualmente a través de una serie de documentos políticos. Sin embargo, esta competencia no debe exagerarse y todavía existe potencial para la cooperación.

No obstante, hay áreas en las que China y la UE deben mejorar las relaciones económicas, como el cambio climático. China y la UE tienen tecnologías que compartir y objetivos comunes que perseguir. Pero, en general, es poco probable que las relaciones entre China y la UE cambien significativamente en el futuro cercano porque la reducción de la dependencia económica de China ha sido un consenso en toda la UE y las medidas están en proceso de implementación, el contexto global, especialmente el estancamiento de los conflictos ruso-ucranianos, aumenta la dependencia de la UE de los EE. UU., mientras que los EE. UU. pueden afirmar aún más su influencia sobre la UE para enfrentar a China; y las elecciones al Parlamento Europeo y a los líderes de los principales estados miembros de la UE dejan poco espacio para que los líderes de la UE cambien su posición. Sin embargo, no hay conflictos fundamentales en las relaciones económicas entre China y la UE.

Por lo tanto, ambas partes (la UE y China) coincidimos las relaciones económicas podrían mantenerse sólidas si ambas partes gestionan adecuadamente sus preocupaciones y preservan el impulso para mejorar las relaciones entre China y la UE.

En este sentido, coincidimos con las reflexiones del Dr. Mario Esteban, quien indica en sus investigaciones que “más compleja será la implementación de dicha estrategia y asegurar la cohesión en el día a día entre la política de la UE hacia China y la de sus Estados miembros, pues hay diferencias significativas entre las elites políticas europeas que afectan a las tres áreas de la estrategia de la UE hacia China que se están actualizando:

- valores (materialistas-postmaterialistas y anticomunistas);
- seguridad económica (liberales-intervencionistas); y
- seguridad estratégica (autonomistas-atlantistas).

Aquí el mayor riesgo para la UE sería que estas discrepancias se profundizaran hasta el punto de romper los actuales consensos, ya fuera por un enconamiento de la confrontación entre China y EEUU o por la llegada al poder de partidos populistas en Europa. Tendríamos que estar preparados para ese tipo de contingencias” (Esteban, 2023).

Bibliografía y documentos mencionados

- ADHIKARI, R. y YANG, Y. (2002). *“¿Qué significará el Ingreso en la OMC para China y sus Socios Comerciales?”*. Finanzas y Desarrollo
- ESTEBAN, M. *¿Hacia una nueva y consensuada estrategia de la Unión Europea hacia China?*. Real Instituto Elcano., 26 de mayo de 2023.
- ESTEBAN, M. y OTERO-IGLESIAS, M. (2019). *“La Política Europea frente al Desafío Chino”*. Real Instituto Elcano.
- GRIEGER, G. (2018). *“China, the 16+1 Format and the EU”*. European Parliament.
- EKMAN, A.; NICOLAS, F.; PAJON, C.; SEAMAN, J.; SAINT-MEZARD, I.; BOISSEAU DU ROCHER, S.; y KASTOUEVAJEAN, T. (2019). *“China’s Belt & Road and the world: Competing forms of globalization”*. Institute Français de Relations Internationales.
- MAILLO GONZÁLEZ-ORÚS, J. (2018). *“La Nueva Ruta de la Seda en el Marco de las Relaciones Unión Europea-China”*. Universidad CEU San Pablo.
- SIERRA ORTIZ, A. (2019). *“La Influencia de la Nueva Ruta de la Seda en la Posición de China en el Sistema Internacional. Un Análisis desde las Relaciones Internacionales”*. Universidad del País Vasco.
- RODRÍGUEZ SOLER, A. y ÁLVAREZ TUR, J.M. (2022). *“La relación China con el Foro 17+1: la expansión de la Iniciativa Cinturón y Ruta de la Seda en Europa del Este”*.
- RUIZ AZNAR, A. (2020). *“La Nueva Ruta de la Seda: Impacto en las Relaciones entre la Unión Europea y China”*. Universidad Autónoma de Madrid.
- SIERRA ORTIZ, A. (2019). *“La Influencia de la Nueva Ruta de la Seda en la Posición de China en el Sistema Internacional. Un Análisis desde las Relaciones Internacionales”*. Universidad del País Vasco.
- OTERO IGLESIAS, M. (2018). *“La Diplomacia Monetaria China en la Nueva Ruta de la Seda: el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructuras y Otros Bancos de Desarrollo”*. Universidad CEU San Pablo.
- OTERO-IGLESIAS, M. (2020). *“China y la Unión Europea: de Socios Estratégicos a Rivales Sistémicos”*. Real Instituto El Cano.
- PEDREÑO, M. A. (2022). *“Influencia de los Aspectos Económicos en las Relaciones entre la Unión Europea y la República Popular China”*. Universidad de Alicante.
- PRIETO, F. (2020). *“El Pensamiento de xi Jinping y el Sueño Chino”*. Observatorio de la Política China.
- WEISS, M.A. (2017). *“Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB)”*. Congressional Research Service Report, Núm. R44754.

The need for a common language in Green Finance Towards a standard-neutral taxonomy for the environmental use of proceeds China's Green Bond Endorsed Project Catalogue and The Common Principles for Climate Mitigation Finance Tracking mapped and compared. Phase I Report of Joint Research by European Investment Bank Green Finance Committee of China Society for Finance and Banking, 11 November 2017

The need for a common language in Green Finance Towards a standard-neutral taxonomy for the environmental use of proceeds Extending classification of objectives and activities for a shared market-based measurement of environmental impact and risk Phase II Report of Joint Research and Action by European Investment Bank. Green Finance Committee of China Society for Finance and Banking, 4 December 2018.

EU-China 2020 Strategic Agenda for Cooperation

EU and China sign landmark agreement protecting European Geographical Indications. European Commission - Press release. Brussels, 14 September 2020

EU-China Comprehensive Agreement on Investment, 30 December 2020. - 201229 China investment factsheet_final

The European Investment Bank in China: 25 years of progress on climate and development, 2021.

Key Policy recommendations, EU-China Relations. European Movement International, 2021.

Remarks by President von der Leyen at the press conference at the end of her visit to China. 6 April 2023.

China-EU - international trade in goods statistics. Data extracted in February 2024. Planned article update March 2025

Foro de Foros 2024

Actividad realizada con el apoyo de:



**FORO DE FOROS
FORO DE ENCUENTROS**
Foro de Pensamiento, Debate y Aprendizaje Intergeneracional



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y GLOBALES

DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES
Y DERECHOS HUMANOS